

**FUENTES
VASCAS**
EN EL ARCH1VØ
SECRETØ VATICANØ

— GUÍA —
ÉPOCA CONTEMPORÁNEA
(1830-1939)

GUÍA PARA LOCALIZACIÓN DE FUENTES RELATIVAS AL PAÍS VASCO EN EL ARCHIVO SECRETO VATICANO*.

DOCUMENTACIÓN DE ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (1830-1939)

Marta Pavón Ramírez

José María Ortiz de Orruño y Antonio Rivera (Coordinadores)

*Con una carta apostólica en forma de *Motu proprio* del 28.10.2019, el papa Francisco ha cambiado la denominación de Archivo Secreto Vaticano por Archivo Apostólico Vaticano. Considerando que la elaboración de esta guía terminó en 2018, para no modificar la denominación del proyecto *Guía para la localización de fuentes vascas en el Archivo Secreto Vaticano*, se ha decidido mantener el nombre original de la institución.

Créditos

Autoría

Marta PAVÓN RAMÍREZ

Coordinación Científica

José María ORTIZ DE ORRUÑO

Antonio RIVERA

Diseño

XL Internet

Roma, Madrid, Vitoria-Gasteiz, 2020

Imagen de cubierta, a partir de: Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Planos y Dibujos. Desglosados, 448.

www.docasv.es



Índice

El Proyecto

PRESENTACIÓN	11
Antecedentes	11
El proyecto	13
Equipo de trabajo	14
Subvención	14
Agradecimientos	14

La Guía

Objetivos	17
Metodología de trabajo	17
Advertencias para el uso de esta <i>Guía</i>	19

EL ARCHIVO SECRETO VATICANO Y SU COLECCIÓN DOCUMENTAL	21
---	----

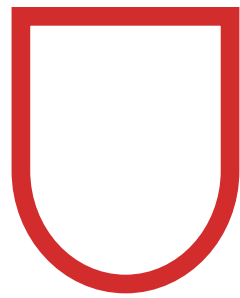
I. LA ORGANIZACIÓN DE LA CURIA ROMANA EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (1830-1939)	24
--	----

1. Las Congregaciones Romanas	25
a) La Congregación del Concilio (ahora Clero)	25
b) La Congregación Consistorial (ahora Obispos)	26
c) La Congregación de las Indulgencias y de las Reliquias	26
d) La Congregación de los Religiosos (ahora Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica)	27
e) La Congregación de los Ritos (ahora Causas de los Santos)	27
f) La Congregación de los Estudios (ahora Educación Católica)	28
g) La Congregación de los Obispos y Regulares	28
2. La Secretaría de Estado	29
a) La Sección para los Asuntos Generales	30
b) La Sección para las Relaciones con los Estados	30
3. Los Tribunales de la Curia Romana	31
a) El tribunal de la Rota Romana	31
b) El tribunal de la Penitenciaría Apostólica	32
c) El tribunal de la Signatura Apostólica	33

II. LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL ARCHIVO SECRETO VATICANO EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA	34
---	----

1. Instrumentos de referencia	36
1.1. Obras impresas	36
1.2. Índices manuscritos	36
1.3. Protocolos	36

1.4. Rubricellae	37
2. Fondos documentales de la época contemporánea	37
2.1. El Archivo de la Nunciatura de Madrid	37
2.2. El Archivo Consistorial	40
2.3. El <i>Archivum Arcis</i> (A.A.) o el Archivo de Castel Sant'Angelo	44
2.4. El Archivo del Sustruto del Consistorio	45
2.5. La Cámara Apostólica	46
2.6. La Cancillería Apostólica	47
2.7. Las Congregaciones Romanas	48
a) La Congregación del Concilio (ahora Clero)	48
b) La Congregación Consistorial (ahora Obispos)	51
c) La Congregación de las Indulgencias y de las Reliquias	52
d) La Congregación de los Religiosos (ahora Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica)	53
e) La Congregación de los Ritos (ahora Causas de los Santos)	55
f) La Congregación de los Estudios (ahora Educación Católica)	55
g) La Congregación de los Obispos y Regulares	56
2.8. La Dataria Apostolica	58
2.9. Epistolae ad Principes	61
2.10. Epistolae Latinae	62
2.11. Instrumenta Miscellanea	62
2.12. Protonotarios Apostólicos (Colegio)	63
2.13. Los Registros Lateranenses	63
2.14. Los Registros de Súplicas	64
2.15. Tribunales	65
a) La Rota Romana	66
b) Signatura de Justicia	68
2.16. Secretaría de Breves	68
2.17. Secretaría de los Memoriales	69
2.18. La Secretaría de Estado	70
III. OTROS ARCHIVOS DE LA SANTA SEDE FUERA DEL ARCHIVO SEGRETO VATICANO	75
1. Archivo de la Congregación para la Doctrina de la Fe	76
2. Archivo del Tribunal de la Penitenciaría Apostólica	77
3. Archivo Histórico de la Fábrica de San Pedro en Vaticano	78
4. Archivo de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios	79
IV. OTROS ARCHIVOS	79
1. <i>Archivum Romanum Societatis Iesu</i> (ARSI)	79
2. Archivio di Stato de Roma	79
Anexo	
Ejemplos de documentación de fuentes vascas del Archivo Secreto Vaticano	85
BIBLIOGRAFÍA	93



El Proyecto



PRESENTACIÓN

El proyecto *Guía para la localización de fuentes vascas en el Archivo Secreto Vaticano (3. Documentación de época contemporánea. 1830-1930)* pretende dar a conocer a los investigadores y al público en general unas pautas para facilitar la localización de documentos relativos a la edad contemporánea en el País Vasco depositados en fondos del Archivo Secreto Vaticano. La Guía que presentamos es el tercer volumen de un proyecto iniciado por nuestro colega en la Universidad del País Vasco, José Ramón Díaz de Durana, y por Cristina Jular, Científica Titular del CSIC. El primer volumen estuvo dedicado a la documentación medieval, el segundo a la de época moderna y concluye con un volumen centrado en la época contemporánea.

Antecedentes

El interés de los historiadores españoles por el estudio de la documentación vaticana en general y de época contemporánea en particular se ha incrementado en los últimos años gracias, entre otros factores, a la apertura en 2006 de los archivos correspondientes al pontificado de Pío IX (6 de febrero de 1922 – 10 de febrero de 1939)¹. La documentación de este pontificado, teniendo en cuenta que

¹ Vicente CÁRCCEL ORTÍ, “El Archivo Secreto Vaticano hasta el fin del pontificado de Pío XI (1922-1939)”, en *Anuario de historia de la Iglesia*, 16 (2007), pp. 383-390.

el secretario del papa Pío IX era el cardenal Eugenio Pacelli, futuro papa Pío XII, ha despertado muchas expectativas y ya han salido a la luz varias obras sobre estos años, en su mayoría de la mano del historiador Vicente Cárcel Ortí².

En realidad, la historiografía no se ha centrado únicamente en el siglo XX sino que también el siglo XIX ha sido objeto de numerosas publicaciones de autores españoles. En este sentido, el aspecto que ha despertado mayor interés ha sido el estudio de las relaciones entre España y la Santa Sede y, como consecuencia, los tres fondos más trabajados han sido el Archivo de la Nunciatura de Madrid, la sección *Spagna* de la Secretaría de Estado y el Archivo de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios (hoy en la Segunda Sección de la Secretaría de Estado encargada de las relaciones con los Estados).

Mientras que el Archivo de la Nunciatura de Madrid recoge la documentación procedente de la representación pontificia en España, en los fondos de la Secretaría de Estado encontramos los despachos originales de los nuncios y las minutas o borradores de las instrucciones enviadas desde Roma, siendo una documentación que hace referencia tanto a acontecimientos de carácter modesto como a cuestiones de política general proporcionando una visión muy detallada de la circunstancias no sólo religiosas, sino también sociales y políticas del país en ese momento³. Por otro lado, en el Archivo de la Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, órgano consultivo instituido por Pío VII en 1814, el fondo de los *Rapporti delle Sessioni* cardenalicias (es decir, las relaciones de las reuniones de los cardenales miembros), y especialmente la rúbrica *Spagna*, presenta una documentación detallada sobre las cuestiones problemáticas de vario tipo que eran presentadas ante la Congregación. Una parte de esta documentación ha sido publicada pero queda todavía mucho material inédito⁴.

Al mismo tiempo, existen otros fondos del Archivo Secreto Vaticano que

2 Vicente CÁRCEL ORTÍ, *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano. I-1. Documentos del año 1931 (Febrero-Julio), I-2: Documentos del año 1931 (febrero-julio), Documentos del año 1931 (agosto-diciembre), II. Documentos del año 1932*, Madrid, 2012.

3 Franco DÍAZ DE CERIO, *Regesto de la correspondencia de los obispos de España en el siglo XIX con los nuncios, según el fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1791-1903)*, Ciudad del Vaticano, 1984, 3 v.

4 Vicente CÁRCEL ORTÍ, “El Archivo del Nuncio Simeoni y del Encargado de negocios Rampolla (1875-1877)”, en *Scriptorium victoriense*, 2 (1980), pp. 199-233; Id., “Instrucciones a Giacomo Cattani, último nuncio de Pío IX en España”, en *Revista española de derecho canónico*, 110 (1982), pp. 253-286; Id., “El nuncio Barili y la erección del obispo de Vitoria”, en *Scriptorium victoriense*, 2 (1983), pp. 203-224; Id., “El archivo del nuncio Mariano Rampolla (1883-1887)”, en *Hispania sacra*, 80 (1987), pp. 747-788; Id., “El archivo del nuncio Angelo di Pietro (1887-1893)”, en *Hispania sacra*, 83 (1989), pp. 183-226; Id., “El archivo del nuncio Serafino Cretoni (1893-1896)”, en *Hispania sacra*, 86 (1990), pp. 537-572; Id., “Instrucciones del Cardenal Gasparri al Nuncio Tedeschini en 1921”, en *Revista española de derecho canónico*, 13 (1991), pp. 455-482; Id., “Instrucciones de Merry del Val a Vico en 1907 y relación final del nuncio en 1912”, en *Revista española de derecho canónico*, 133 (1992), pp. 567-605; Id., “El archivo del nuncio Giuseppe Francica-Nava di Bontife’ (1896-1899)”, en *Hispania sacra*, 90 (1992), pp. 459-485; Id., “El nuncio Gaetano Cicognani en la España nacional (1938-1939)”, en *Archivum Historiae Pontificae*, 47 (2009), pp. 277-430.

también proporcionan información sobre aspectos económicos, sociales y políticos de la sociedad española contemporánea. Por ejemplo, las Relaciones de las visitas “ad limina” de los obispos, cuya documentación inicia en época moderna pero continúa en época contemporánea o los fondos de las diferentes Congregaciones Romanas, como la Congregación de las Causas de los Santos o la Congregación Consistorial⁵.

La característica de la documentación vaticana y el aspecto que la hace más interesante, es la variedad y riqueza de la información que proporciona. En ella se tratan desde asuntos ordinarios de la administración eclesiástica (nombramientos de beneficios menores y mayores, facultades concedidas a preladados, religiosos etc.) hasta noticias sobre el comportamiento de los gobiernos y sus programas legislativos, el avance del liberalismo, el anticlericalismo o la masonería, etc.

Junto a mensajes sobre el próximo parto de la reina o la instancia de los vecinos de Vergara dirigida a la Congregación de los Ritos sobre el mártir japonés San Martín de la Ascensión, encontramos noticias sobre la dotación del seminario de Vitoria (mayo 1868), la expulsión del obispo Múgica de la ciudad de Vitoria (21 mayo 1931), la utilización de las luces de gas en las iglesias de Bilbao o un informe sobre los protestantes que viven en la diócesis de Vitoria y la propaganda que realizan ofreciendo biblias en español y en euskera (1931)⁶.

El proyecto

La propuesta que ahora se presenta pretende ofrecer a los investigadores una guía para adentrarse en los fondos vaticanos relativos al País Vasco continuando la labor allí donde la dejó el equipo anterior, esto es, a partir de 1830. Actualmente, la fecha límite para consultar la documentación vaticana es el pontificado del papa Pío IX (6 de febrero de 1922- 10 de febrero de 1939) que incluye, por tanto, la documentación relativa a la Segunda República y a la Guerra Civil española salvo los dos últimos meses de la contienda. Es evidente el interés de esta documentación, más aun considerando que en su mayor parte es todavía inédita pues este pontificado se abrió a los investigadores solo en el año 2006⁷.

5 José Ignacio TELLECHEA IDÍGORAS, “Diócesis de Calahorra y Santo Domingo. Las Relaciones de visitas *ad limina* (1598-1994). *Antológica Annuua*, 38 (1991), pp. 107-201

6 Vicente CÁRCEL ORTÍ (ed), *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano [I-1. Documentos del año 1931 (Febrero-Julio)]*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2011, p. 163, 377-85; Franco DÍAZ DE CERIO, *Índice-catálogo del fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1794-1899)*, Burgos, 1993, p. 185.

7 El 2 de marzo de 2020, el papa Francisco ha abierto a la consulta de los investigadores la documentación referente al pontificado de Pío XII (1939-1958), en concreto hasta el día de su fallecimiento en Castel Gandolfo, el 9 de octubre de 1958. Esta guía ha sido realizada con anterioridad a esta fecha y por tanto se han tenido en cuenta únicamente las fuentes vaticanas hasta el año 1939.

Muchos de estos fondos carecen de instrumentos para la búsqueda. Nuestro objetivo es facilitar a los investigadores el acceso a las fuentes vaticanas proporcionando una guía razonada a los fondos y series del Archivo Secreto Vaticano que puedan comprender, aun en mínima parte, documentación relativa al País Vasco. Para ello analizaremos tanto los fondos arriba mencionados –Archivo de la Nunciatura de Madrid, Secretaría de Estado y Archivo de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios–, como otras series y fondos de menor entidad pero que precisamente por ello pueden ofrecer documentación inédita y de gran interés.

Equipo de trabajo

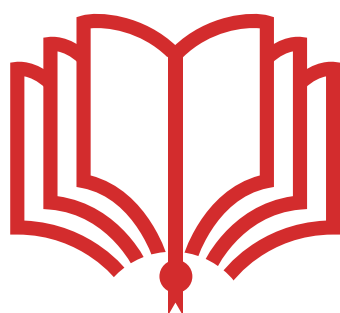
El equipo que ha desarrollado el proyecto está constituido por Marta Pavón Ramírez y por José M^a Ortiz de Orruño y Antonio Rivera, ambos profesores de la Universidad del País Vasco y miembros del Instituto de Historia Social “Valentín de Foronda”. La Dra. Pavón es Dra. en Historia del Arte por la Universidad de Barcelona, experta en Paleografía y Diplomática vaticanas y formó parte del equipo que ha desarrollado el proyecto de investigación sobre la documentación de época medieval depositada en el *Archivo Secreto Vaticano* relativa al País Vasco –junto a Valeria Beolchini–, y realizó la Guía sobre la documentación de época moderna. También junto a Valeria Beolchini, trabajó en el proyecto financiado por la Fundación Botín de Santander bajo la dirección del prof. José Angel García de Cortázar, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Cantabria para la realización de un proyecto similar relativo a la documentación medieval de Cantabria depositada en el Archivo Secreto Vaticano, inspirador de las guías sobre documentación vasca.

Subvención

Para que este proyecto viera la luz fue determinante el apoyo y la subvención del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco –hoy de Educación, Política Lingüística y Cultura– entre los años 2011 a 2013 que permitió financiar el trabajo para la elaboración de las Guías dedicadas a la época medieval, a la moderna y a la contemporánea que ahora se publica.

Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento al Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco por su apoyo económico. A la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea y al Instituto de Historia Social “Valentín de Foronda” por facilitar la realización de esta definitiva tercera guía. Al personal del *Archivo Secreto Vaticano* por su profesionalidad y amabilidad. A Marta Pavón Ramírez por su perseverancia, empeño y minuciosa capacidad de trabajo, sin cuya disposición y ánimo nunca hubiera sido posible una guía que trasciende notablemente los estrechos límites de nuestra comunidad y que la hacen referente para otras similares.



La Guía



Objetivos

Con esta *Guía* nos proponemos ofrecer un instrumento descriptivo útil y eficaz para los investigadores interesados en localizar documentación de época contemporánea relativa al País Vasco en el Archivo Secreto Vaticano (ASV). Es importante recordar que la documentación vaticana está organizada por diócesis y, por tanto, es esencial tener presente la diócesis de pertenencia a la hora de intentar localizar la documentación de un territorio. No obstante, y especialmente en la documentación de época contemporánea, hay fondos donde la clasificación por países facilita las tareas de búsqueda. Un ejemplo es la documentación de carácter diplomático, por ejemplo, el fondo “Secretaría de Estado. España”.

Para alcanzar estos objetivos, la *Guía* ofrece una información complementaria indicando de manera detallada las fechas extremas, el número de unidades documentales y los índices e inventarios de cada fondo, si los hay, pues son las únicas herramientas disponibles para una búsqueda con perspectivas de éxito en el ASV.

Metodología de trabajo

Para la elaboración de esta *Guía* se ha seguido, en líneas generales, la metodología utilizada en la elaboración de las *Guías* precedentes. En primer lugar, se ha estudiado y revisado en profundidad el Índice dei Fondi e relativi mezzi di descrizione e ricerca dell'Archivio Segreto Vaticano (2016)⁸. Este índice,

⁸ Para la realización de esta guía se ha tomado como referencia el *Indice dei Fondi e relativi mezzi di descrizione e ricerca dell'Archivio Segreto Vaticano (2016)*, pero actualmente está disponible gratuitamente la versión de 2020 en la página web del ASV <http://www.archivioapostolicovaticano.va/content/aav/it.html> [última consulta 16 de mayo de 2020]

que todo investigador recibe cuando accede al ASV, comprende un cuadro de clasificación de fondos con una breve reseña bibliográfica. Por cada fondo o sección se indican una serie de datos esenciales: si el fondo puede ser consultado total o parcialmente (esto es, si entra en los límites cronológicos establecidos para la consulta de la documentación vaticana, que permite examinar únicamente la documentación anterior al 10 de febrero de 1939); los índices o inventarios relativos para cada sección –en el caso de que los haya– y algunas referencias bibliográficas esenciales. Al mismo tiempo, se recoge la forma correcta de citar cada serie o fondo del ASV, una indicación fundamental a la hora de solicitar la documentación correspondiente para su consulta.

En segundo lugar, se han utilizado como textos de referencia las publicaciones de Vicente Cárceles Ortí, el gran estudioso de la documentación española de los siglos XIX y XX conservada en el Archivo Secreto Vaticano. Además hemos tenido presente la obra de Lajos PÁSZTOR, *Guida delle fonti per la storia dell'America Latina negli archivi della Santa Sede e negli archivi ecclesiastici d'Italia*, [Città del Vaticano, 1970], que utilizamos en su momento para elaborar la *Guía* relativa a la documentación de edad moderna y que es igualmente útil para localizar la documentación de época contemporánea⁹. En esta obra se hace un recorrido minucioso sobre todos los fondos y series del ASV que tienen documentación sobre América Latina, indicando además los índices correspondientes, los inventarios y la bibliografía existentes para cada fondo. Dado que es una obra publicada en 1970, y cómo ya hicimos en relación a la documentación de edad moderna, hemos vuelto a revisar y controlar, en la medida de lo posible, todas las referencias mencionadas por Pásztor. Este control ha sido necesario pues muchos datos han quedado obsoletos ya que, en estos años, muchas secciones del ASV han sido reorganizadas, algunas series han sido trasladadas a otros fondos, y ciertos índices e inventarios han cambiado de signatura, lo que hace imposible su localización. Hemos utilizado además una publicación reciente que, a pesar de estar dedicada exclusivamente a la documentación relativa a la Guerra Civil, presenta un recorrido interesante sobre el material vaticano y ejemplos de interés: *Gerra Zibilak Euskadin izan zuen bilakaerari buruzkoiturri dokumentalen eta bibliografikoen gida (1936-1939)= Guía de fuentes documentales y bibliográficas sobre la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1939)*, zuzendariak = directores, José Luis DE LA GRANJA y Santiago DE PABLO, Vitoria-Gasteiz : Eusko Jaurlaritza ;Donostia-San Sebastián : Eusko Ikaskuntza, 2009.

En tercer lugar, se ha llevado a cabo una tarea “in situ” en los propios locales del ASV y en sus depósitos, analizando las referencias cruzadas del actual Índice dei Fondi y las publicaciones mencionadas con los documentos e índices originales, controlando cada referencia e indicación con el objetivo de obtener una guía que sea lo más completa y actualizada posible. En este sentido, nos gustaría agradecer la disponibilidad y amabilidad de todo el personal de sala del ASV y, especialmente, del responsable de la Sala de Índices, Luciano Cipriani.

9 Para las publicaciones de Vicente CÁRCELES ORTÍ, véase el epígrafe Bibliografía en esta *Guía*

Advertencias para el uso de esta Guía

Para una mejor utilización de esta *Guía*, es importante tener en cuenta algunas consideraciones:

1. Los límites cronológicos aproximados de esta guía son los años 1830-1939, dado que actualmente está en vigor la apertura decidida por Benedicto XVI, el 30 de junio de 2006, que permite la consultada de los fondos hasta el final del pontificado de Pío XI (10 de febrero 1939)¹⁰. A pesar de ello, hay fondos posteriores a esa fecha que es posible consultar, en concreto: Archivo del Concilio Vaticano II (1959-1965), Archivo de la Oficina de Información Vaticana para los prisioneros de guerra (1939-1947), Archivo de la Pontificia Comisión Central para el Arte Sacro en Italia (1924-1990) y el Censimento degli Archivi Ecclesiastici d'Italia (1942-1955).
2. A pesar de considerar el límite cronológico de 1939 indicamos, en las fechas extremas de cada serie o fondo, la cronología que conocemos, aunque sea posterior a esa fecha. En esos casos, el fondo o serie aparece con un asterisco (*) si puede ser consultado sólo parcialmente, o con dos (***) si no puede ser consultado en absoluto.
3. Se han respetado los nombres oficiales de los fondos, series y secciones del ASV (en italiano o latín, según el caso) para facilitar la petición y consulta de los documentos.
4. La relación de fondos y series que aparece en la *Guía* respeta el orden y estructura del Índice dei Fondi e relativi mezzi di descrizione e ricerca dell'Archivio Segreto Vaticano (2016). Es importante tener presente que sólo aparecen recogidos en la *Guía* aquellos fondos, series o secciones que consideramos pueden tener alguna documentación de interés para el proyecto.
5. En la mención de cada serie o fondo se indican las fechas extremas, el número de unidades documentales y los índices o instrumentos de referencia. De los instrumentos de referencia mencionamos sólo aquellos que tratan documentación contemporánea. Estos datos son siempre aproximados y han sido tomados tanto de los instrumentos de referencia del mismo ASV como de la información proporcionada por el personal y, cuando ha sido posible, de la consulta de la documentación original.
6. En ocasiones, algunas series carecen de indicaciones sobre fechas,

10 Véase nota 7

número de unidades documentales, índices o referencias bibliográficas. Cuando esto ocurre es debido a que, por el momento, no hay disponible ninguna información al respecto.

7. El volumen de la documentación relativa a la edad contemporánea nos ha obligado a considerar únicamente los que podemos denominar “Fondos generales”, dejando de lado otros fondos y secciones que esperamos poder analizar en un futuro próximo. Es el caso de los fondos de papas, cardenales, preladados y oficiales de la curia, los fondos de órdenes religiosas y otros fondos varios.



EL ARCHIVO SECRETO VATICANO Y SU COLECCIÓN DOCUMENTAL

El Archivo Secreto Vaticano al que hacemos referencia en estas páginas corresponde al “moderno” archivo de la Santa Sede, fundado por Pablo V Borghese (1605-1621) hacia el año 1610¹¹. No obstante, es importante considerar que los fondos documentales actuales son el resultado de los acontecimientos vividos por la Iglesia de Roma a lo largo de su historia y que la existencia de un *scrinium* o archivo papal está documentada desde los primeros momentos del cristianismo romano. Dado que las *Guías* relativas a la documentación vasca de edad medieval y moderna han dedicado diversos apartados a la formación e historia del ASV en esos periodos históricos, nos dedicaremos exclusivamente a la historia y formación de los archivos vaticanos en la época contemporánea, desde principios del siglo XIX hasta nuestros días¹².

11 Sobre la historia del ASV véase Terzo NATALINI “Profilo storico” en *Archivio Segreto Vaticano: profilo storico e silloge documentaria*, Firenze 2000, pp. 8-46; Niccolò DEL RE, “Archivio Segreto Vaticano”, en *Mondo Vaticano*, pp. 80-82, Città del Vaticano, 1995; Sergio PAGANO, “L’Archivio Segreto Vaticano e la prefettura di Angelo Mercati (1925-1955)”, en *Dall’Archivio Segreto Vaticano. Miscellanea di testi, saggi, inventari*, V, Città del Vaticano, 2012, pp. 3-155, (Collectanea Archivi Vaticani, 84).

12 Véase *Guía para localización de fuentes relativas al País Vasco en el Archivo Secreto Vaticano. Documentación medieval*, Valeria BEOLCHINI, Marta PAVÓN RAMÍREZ; coordinación científica José Ramón DÍAZ DE DURANA y Cristina JULAR PÉREZ-ALFARO, Roma, Madrid, Vitoria-Gasteiz, 2012, pp. 27-33; *Guía para localización de fuentes relativas al País Vasco en el Archivo Secreto Vaticano. Documentación de época moderna (1458-1830)*, Marta PAVÓN RAMÍREZ; coordinación científica Rosario PORRES MARIJUÁN, José Ignacio FORTEA PÉREZ, Susana TRUCHUELO GARCÍA, José Ramón DÍAZ DE DURANA, Roma, Madrid, Vitoria-Gasteiz, 2013, pp. 29-33.

El siglo XIX se inició para el Archivo Secreto Vaticano de un modo trágico, con el traslado forzoso de la documentación del archivo a París, por orden de Napoleón, junto a otras bibliotecas, archivos y obras de arte de la Santa Sede¹³. En realidad, la mayor parte del material era de contenido archivístico pues el objetivo era que fuera conservado en los Archives de l'Empire según el decreto imperial del 2 de febrero de 1810. De hecho, y ya a finales del mismo mes de febrero, partieron los primeros convoyes con destino a París cargados con una selección de los documentos más preciados del ASV. Desde ese momento, las expediciones fueron continuas, prácticamente una vez por semana, hasta llegar a un total de 3239 baúles. La documentación, custodiada en el Palacio Soubise, fue distribuida en 16 secciones e identificada con las letras A-Q (en muchos casos la etiqueta se ha conservado pegada al lomo del volumen)¹⁴. Cuando tras la caída de Napoleón la documentación pudo regresar a Roma, entre 1815 y 1817, las pérdidas fueron enormes y muchos volúmenes se quedaron en la capital francesa¹⁵.

El ASV continuó enriqueciéndose con otros materiales como el archivo de la cancillería de la Nunciatura de Venecia –ca. 2450 volúmenes– y otros fondos, hasta sufrir de nuevo otra importante pérdida durante la toma de la ciudad por parte de las tropas del Piamonte en 1870. Los fondos documentales que en ese momento se encontraban conservados en edificios externos a las murallas vaticanas fueron requisados por el nuevo estado italiano y actualmente forman el núcleo del Archivio di Stato di Roma. Entre ellos destaca el fondo de la Cámara Apostólica, uno de los fondos más importantes pues comprende documentación administrativa y financiera desde el siglo XV hasta mediados del siglo XIX, y que aún hoy continúa en parte dividido entre los dos archivos¹⁶.

13 Sobre el material enviado a París por orden de Napoleón véase el volumen de reciente aparición Andreina RITA, *Biblioteche e requisizioni librerie a Roma in Età Napoleonica: cronologia e fonti romane*, Città del Vaticano, 2012.

14 Giuseppina ROSELLI, “Gli archivi pontifici a Parigi. Classificazione introdotta nel 1813 da Pierre-Claude-François Daunou”, pp. 193-203, en Germano GUALDO, *L'Archivio segreto vaticano da Paolo V (1605-1621) a Leone XIII (1878-1903). Caratteri e limiti degli strumenti di ricerca messi a disposizione tra il 1880 e il 1903*. Con 5 Appendici a cura di Giuseppina ROSELLI, en *Archivi e archivistica a Roma dopo l'Unità. Genesi storica, ordinamenti, interrelazioni*, Atti del Convegno, Roma, 12-14 marzo 1990, Roma 1994 pp. 164-241, (Pubblicazioni degli Archivi di Stato. Saggi, 30),

15 Germano GUALDO, *ibidem*, p. 173. Uno de los archivos que sufrió pérdidas más cuantiosas fue el de la Congregación del Santo Oficio. Cuando el gobierno francés, en 1815, autorizó el regreso de los archivos a Roma, la Santa Sede, visto el coste total de la operación, pidió a cada congregación que redactase una lista con los documentos que consideraban necesarios y que el resto fuese vendido o eliminado. Según las indicaciones de los archiveros del Santo Oficio el delegado pontificio ordenó quemar las series criminales, en concreto la serie de los *Processi*, más de 3.600 volúmenes numerados, y las *Sentenze*, alrededor de 300, y unos 50 de la llamada *Diversorum*. A pesar de ello, una parte de la documentación que debía ser vendida o eliminada consiguió salvarse y en gran parte se conserva en el Trinity College de Dublín.

16 Para mayor información sobre los fondos de la Cámara Apostólica véase *Guía ... documentación de Época moderna*, op. cit., pp. 57-63.

En 1881, por voluntad del papa León XIII (1878-1903), el ASV abrió sus fondos para la libre consulta de los investigadores permitiendo visionar la documentación hasta el Congreso de Viena (1815)¹⁷. Este acontecimiento determinó, entre otras cosas, la fundación de numerosos institutos culturales en Roma como la Academia Belga, la *École française* o el Instituto Histórico Alemán entre otros. Además, y bajo este mismo pontificado, se incorporaron al ASV gran cantidad de nuevos fondos. En 1892 fue trasladado al ASV gran parte del archivo de la Dataría Apostólica, con los registros de las bulas de la Cancillería desde 1389 (los Registros Lateranenses) y los Registros de Súplicas desde 1342. En el siglo XX, además de la parte moderna del archivo de la Secretaría de Estado, fueron incorporados al ASV los fondos de la Secretaría de Breves, del Tribunal de la Rota Romana, de diversas congregaciones (Consistorial, Obispos y Regulares, Sacramentos, Ritos, Concilio etc.), del Palacio Apostólico y del Concilio Vaticano I, de varias nunciaturas (a partir sobre todo de 1971), y de algunas familias patricias romanas con lazos estrechos con la Santa Sede (Borghese, Rospigliosi, Buoncompagni-Ludovisi, Ruspoli-Marescotti, Patrizi-Montoro etc.).

En el año 2000 fue incorporado todo el archivo del Concilio Vaticano II, abierto por voluntad de Pablo VI (1963-1978).

Por último, señalar que en relación a los fondos de los diferentes dicasterios y organismos de la Santa Sede, no todos entregan regularmente su documentación histórica al ASV, en algunos casos esto sucede parcialmente y en otros casos los archivos se conservan totalmente en las respectivas instituciones. Es necesario, en cada caso, controlar el *Índice dei Fondi e relativi mezzi di descrizione e ricerca dell'Archivio Segreto Vaticano (2016)* actualizado donde se indican las últimas entregas de documentos, los nuevos accesos, o los accesos notificados por primera vez¹⁸.

El 30 de junio de 2006 el papa Benedicto XVI decidió la apertura de los fondos del ASV hasta todo el pontificado de Pío XI (febrero 1939)¹⁹.

17 Giacomo MARTINA, S.I., "L'apertura dell'Archivio Vaticano: il significato di un centenario", en *Archivum Historiae Pontificiae* 19 (1981), pp. 239-307; *Leone XIII e gli studi storici. Atti del Convegno Internazionale Commemorativo*, Cosimo SEMERARO (ed.), Città del Vaticano, 2004.

18 Véase Terzo NATALINI "Profilo storico", op. cit., nota 53, p. 46; *Índice dei Fondi ...*, op. cit., p. 8.

19 Sergio PAGANO, "Brevi note storiche", en *L'Archivio Segreto Vaticano*, 2009. Véase nota bibliográfica a p. 29.

I. LA ORGANIZACIÓN DE LA CURIA ROMANA EN ÉPOCA CONTEMPORÁNEA (1830-1939)²⁰

La Curia Romana es el conjunto de personas y organismos que ayudan al pontífice en el ejercicio de sus funciones como cabeza de la Iglesia Católica. El conocimiento de su organización y funcionamiento es esencial para comprender el origen y la formación de la documentación actualmente conservada en los archivos vaticanos.

La organización de la Curia Romana se fue conformando durante los siglos XII al XVI, periodo que culminó con la gran reforma llevada a cabo por Sixto V en 1588²¹. La constitución *Immensa aeterni* del 22 enero de 1588 supuso una profunda reorganización de toda la administración eclesiástica hasta el punto de que se mantuvo en sus rasgos esenciales hasta la reforma de Pío X en 1908²².

Desde entonces, la promulgación del código de derecho canónico pío-benedictino (1917), y sobre todo la reforma llevada a cabo por Pablo VI en 1967 -con la constitución *Regimini Ecclesiae universae*- en línea con los nuevos principios adoptados a partir del Concilio Vaticano II, han sido los dos hitos que han marcado la organización curial. La reforma de Pablo VI fue completada durante el pontificado de Juan Pablo II con la Constit. Ap. *Pastor Bonus* sobre la Curia Romana del 28 de junio de 1988, y hoy día, asistimos a un nuevo intento de reforma encabezado por el papa Francisco pero que al escribir estas líneas no ha llegado a cristalizarse.

La Curia Romana está actualmente constituida por la Secretaría de Estado, las Congregaciones, los Tribunales, los Pontificios Consejos, el Sínodo de los obispos, las Oficinas, las Pontificias Comisiones, la Guardia Suiza, las Instituciones vinculadas a la Santa Sede, la Oficina Central para Asuntos Laborales y las Academias Pontificias²³. A continuación, presentamos un breve recorrido por la historia y competencias de aquellos dicasterios de la Curia Romana cuyos fondos documentales históricos se encuentran custodiados en el ASV. Incluimos

20 Sobre la Curia Romana y especialmente sobre su historia y formación en los siglos XIX-XIX véase la siguiente bibliografía esencial: Niccolò del RE, *La Curia Romana: lineamenti storico-giuridici*, Roma 1970; Anuario Pontificio 2017, Città del Vaticano, 2017; *Dizionario general de derecho canónico (DGDC)* obra dirigida y coordinada por Javier OTADUY, Antonio VIANA, Joaquín SEDANO, Pamplona 2012, 7 vols.; *La Curia Romana nella Cost. Ap. "Pastor Bonus"*, a cura di Piero Antonio BONNET, Carlo GULLO, Città del Vaticano, 1990 (Studi Giuridici ; 31); <http://www.vatican.va/content/romancuria/it.html> [consultado el 17 de mayo de 2020]

21 Para información sobre la organización e historia de la Curia Romana en época medieval y moderna véase nota 6.

22 Constitución *Sapienti consilio* del 29 de junio de 1908. En relación a la historia de la Curia Romana en época moderna véase: *Guía ...op. cit.*, pp. 33-40 y la obra de Mario ROSA, *La Curia Romana nell'età moderna: istituzioni, cultura, carriere*, Roma, 2013.

23 Véase nota 20

además aquellos organismos, que a pesar de haber dejado de existir, conservan documentación de interés para nuestro proyecto.

1. Las Congregaciones Romanas

Se definen actualmente como congregaciones aquellos dicasterios de la Curia Romana presididos por un cardenal prefecto, al que acompañan una serie de miembros, oficiales y consultores, con un reglamento propio y una potestad ordinaria vicaria, por lo general de carácter ejecutivo²⁴. Los asuntos tratados por cada congregación, que se determinan en relación a la materia en cuestión, deben tratarse de acuerdo con las normas del derecho universal, de la Curia Romana y de las especiales de cada congregación.

De las quince congregaciones permanentes creadas por el papa Sixto V con su reforma de la Curia Romana del año 1588 se pasará a once con la reforma de Pío X de 1908. En 1967, el papa Pablo VI disminuirá su número ulteriormente pasando a seis congregaciones aunque manteniendo la estructura tradicional y añadiendo los secretariados.

Actualmente, las congregaciones romanas son nueve: Congregación para la Doctrina de la Fe, Congregación para las Iglesias Orientales, Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, Congregación para las Causas de los Santos, Congregación para los Obispos, Congregación para la Evangelización de los pueblos, Congregación para el Clero, Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Congregación para la Educación Católica. Presentamos a continuación una breve semblanza de las congregaciones con fondos de interés para el proyecto, bajo la denominación que reciben en el Índice dei Fondi e relativi mezzi di descrizione e ricerca dell'Archivio Segreto Vaticano (2016) e indicando entre paréntesis su denominación actual.

a) La Congregación del Concilio (ahora Clero)

Fue Pablo VI con la Const. Ap. *Regimini Ecclesiae Universae* del 15 de agosto de 1967 quién cambió el nombre de la antigua “Congregación del Concilio” por la actual “Congregación para el Clero”. La Congregación del Concilio, instituida por el papa Pío IV el 2 de agosto de 1564, debía su nombre a la estrecha relación con el Concilio de Trento pues su función era precisamente vigilar para que las decisiones tridentinas fueran respetadas tanto en el ámbito de la curia como en la Iglesia en su conjunto.

El papa Sixto V, con la Const. Ap. *Immensa aeterni* (22 enero de 1588), confirmó y consolidó la “Congregación del Concilio”, reconociéndole la facultad para interpretar las decisiones del Concilio de Trento –salvo en la cuestión de los dogmas de fe–, examinar y aprobar los acuerdos de los sínodos provinciales, revisar las relaciones de los obispos sobre sus diócesis y examinar cuestiones relativas a la obligación de residencia en sus diócesis de los prelados. También le

24 Luigi SABBARESE, “Congregaciones de la Curia romana” en *DGDC*, op. cit., Tomo II, pp. 560-564.

concedió autoridad para promover la reforma del clero y del pueblo cristiano en cuestiones relativas al culto cristiano, la devoción y la moral.

La competencia universal de esta Congregación fue limitada con la creación de la “Congregación de Propaganda Fide” en 1622, ya que a ésta le fueron atribuidas las competencias en los territorios de misiones. Benedicto XIV amplió sus facultades, añadiendo las causas de nulidad matrimonial y las de la profesión religiosa, *deferite in appello* a la Santa Sede. Durante los siglos XVII-XIX otras congregaciones desarrollaron su actividad en una estrecha relación con ésta última, como por ejemplo la “Congregación de la Residencia de los Obispos”, la “Congregación particular para la revisión de los concilios provinciales”, etc.

La reforma de la curia, llevada a cabo por el papa Pío X en 1908, modificó las competencias de la Congregación renovándola completamente. Desde ese momento, cesó de ser el órgano exclusivo para interpretar las disposiciones del Concilio de Trento que pasó a todas las Congregaciones, cada una según su materia de competencia.

En 1967, con la reforma de Pablo VI, cambia de denominación y pasa a ocuparse fundamentalmente de la disciplina del clero secolar. Estas competencias fueron confirmadas por Juan Pablo II con la Const. Apost. *Pastor Bonus* del 29 de junio de 1988. La congregación está articulada en tres secciones: El Oficio Clero, El Oficio Catequístico y el Oficio Administrativo.

b) La Congregación Consistorial (ahora Obispos)

Esta congregación asiste al pontífice en cuanto a la cura y servicio de los obispos de la Iglesia latina que no están en territorios de misión, y por tanto sujetos a la congregación para la Evangelización de los Pueblos. Su origen se remonta a la Congregación Consistorial fundada por Sixto V con la Const. Ap. *Immensa Aeterni Dei* de 1588. En 1908, el papa Pío X amplió sus competencias, otorgándole la responsabilidad sobre el nombramiento de los obispos, el establecimiento de las diócesis y los cabildos de canónigos, la vigilancia del gobierno pastoral de las diócesis, el cuidado de los seminarios y la capacidad para resolver cualquier duda sobre las competencias de otras congregaciones. El papa Pablo VI en 1967 cambió el nombre en “Congregación para los Obispos”.

Finalmente, el papa Juan Pablo II con la Const. Ap. *Pastor Bonus* estableció que a esta congregación le corresponde la constitución y provisión de las Iglesias particulares y de sus agrupaciones, así como de todo lo relacionado con la función episcopal en la Iglesia latina, a las prelaturas personales, a las visitas *ad limina* y las relaciones quinquenales, a los concilios particulares y a las conferencias episcopales²⁵

c) La Congregación de las Indulgencias y las Reliquias

El papa Clemente VIII (1592-1605) decidió regular la concesión de las

25 Const. Ap. *Pastor Bonus* de 1988 (PB 75-79, 80, 81, 82).

indulgencias instituyendo una congregación, que tuvo, sin embargo, un carácter temporal. La creación de un dicasterio permanente no fue oficial hasta el 6 de julio de 1669. Su cometido era resolver todas las dudas y cuestiones relativas a las indulgencias y a las reliquias, prohibir la impresión de estampas falsas de indulgencias, examinar y reconocer las nuevas reliquias etc. Pronto surgieron problemas de competencia con la Secretaría de los Breves, pues si bien la congregación tenía la obligación de examinar y decidir la concesión de las indulgencias, éstas eran finalmente otorgadas por la Secretaría de los Breves. Pío X, en 1904, unió esta congregación a la “Congregación de los Ritos”. En la reforma general de la curia de 1908, sólo quedó como cometido de esta última el cuidado de las reliquias mientras la concesión de las indulgencias fue confiada a la Penitenciaría Apostólica.

d) La Congregación de los Religiosos (ahora Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica)

Sixto V instituyó en 1586 la *Congregatio super consultationibus Regularium* con el objetivo de responder a las controversias, dudas o peticiones de los regulares, los claustrales o de los miembros de cualquier orden religiosa. El papa Clemente VIII la unificó con la “Congregación de los Obispos”, que a partir de entonces pasó a llamarse “Congregación de Obispos y Regulares” y se mantuvo de este modo hasta la reforma de Pío X en 1908 que independizó a la “Congregación de Religiosos”. Sus competencias quedaron fijadas por el código de derecho canónico de 1917 y sucesivamente ampliadas por Pío XII en 1947, quién le concedió autoridad sobre los Institutos seculares. Fue Juan Pablo II, con la Const. Ap. *Pastor Bonus*, quién le concedió la denominación actual de “Congregación para los Institutos de Vida Consagradas y Sociedades de Vida Apóstolica”.

La congregación es competente, en toda la iglesia latina, para la erección, supresión y aprobación de institutos religiosos y seculares, así como las sociedades de vida apostólica e igualmente para expresar su juicio sobre la oportunidad de su erección por parte de los obispos diocesanos²⁶.

e) La Congregación de los Ritos (ahora Causas de los Santos)

Pablo VI, con la Const. Ap. *Sacra Rituum Congregatio* (1969), dividió la Congregación de los Ritos dando lugar a dos congregaciones, una para el Culto Divino y otra para las Causas de los Santos. Esta última recibió su estructura definitiva con la Const. Ap. *Divinus perfectionis magister* (1983).

Las competencias de esta congregación abarcan todo lo relativo a la beatificación de los siervos de Dios y a la canonización de los beatos, incluidos los de rito oriental, además de todo lo relativo a la conservación de las reliquias.

26 Davide SALVATORI, “Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica” en *DGDC*, op. cit., Tomo III, pp. 552-554.

f) La Congregación de los Estudios (ahora Educación Católica)

Esta congregación, fundada por León XII en 1824, tenía como objetivo la supervisión de las escuelas del Estado Pontificio y desde 1870 empezó a ejercer su autoridad en las universidades católicas. Los seminarios se mantuvieron fuera de la jurisdicción de la congregación hasta que Benedicto XV en 1915 creó una congregación que incluía ambas secciones con la denominación de *Congregatio de Seminariis et Studiorum Universitatibus* que actualmente se usa indistintamente junto a la denominación *Congregatio pro Institutione Catholica* que le atribuyó Pablo VI en 1967.

Su autoridad se ejerce en tres ámbitos diferentes: los seminarios; las universidades, facultades, institutos y escuelas de estudios superiores eclesiásticos y civiles que dependan de entes eclesiásticos; y, por último, las escuelas católicas.

g) La Congregación de los Obispos y Regulares

Nace de la unión de dos congregaciones instituidas en el siglo XVI, esto es, la “Congregación para consultas sobre obispos y otros prelados”, y la “Congregación para las consultas sobre los regulares”. Su cometido era resolver las controversias, cada una en su propio ámbito, que no precisaran de un procedimiento judicial ni de interpretar los decretos de Trento, como ocurría al conceder el traslado de un religioso de una orden a otra, presentar al papa las personas adecuadas para realizar las visitas apostólicas, defender la inmunidad de las iglesias, las personas y las posesiones de los prelados, regular las relaciones entre inferiores y superiores etc.

Además, la Congregación se ocupaba de la correcta administración de las diócesis, de los recursos contra los obispos, vicarios generales y otros componentes de la curia, y de la elección de los vicarios capitulares. En cuanto a las comunidades religiosas, eran de su competencia los conflictos entre las distintas órdenes religiosas o entre el general de la orden y los otros miembros, o la elección de un superior, o la fundación, unión o eliminación de monasterios y conventos, etc. Por tanto, tenía competencias tanto administrativas como judiciales. No obstante, desde mediados del siglo XVII y durante casi dos siglos tuvo que compartir su autoridad sobre los asuntos relativos a las órdenes religiosas con otras congregaciones, lo que dio lugar a numerosos conflictos de competencias.

En síntesis, la Congregación se ocupaba de regular todos los asuntos relativos a los obispos, tanto en relación a los asuntos administrativos de las diócesis, como a las causas criminales que los veían protagonistas (con jurisdicción ordinaria y extraordinaria) y a todas las causas ordinarias tratadas por los obispos en sus diócesis, pero en las que se hubiera apelado a la Santa Sede, etc. En cuanto a los regulares, se ocupaba de la fundación, unión, eliminación o separación de conventos y monasterios, de los conflictos en el seno de una misma orden o entre miembros de órdenes diversas, o entre éstos y personas privadas, de la administración de los bienes, de la elección de los superiores religiosos etc.

En 1908, Pío X, dentro de la reforma de la Curia romana, suprimió esta

congregación atribuyendo sus competencias, en cuanto a los obispos a la “Congregación Consistorial” y las relativas a los regulares a la “Congregación de los Religiosos”²⁷.

2. La Secretaría de Estado

La Secretaría de Estado es el dicasterio de la Curia Romana que colabora más de cerca con el Sumo Pontífice en el ejercicio de su misión (Const. Ap. *Pastor Bonus*, art. 39). En concreto, se ocupa de coordinar la actividad de los dicasterios y asegurar su unidad de dirección. Además, considerando que el pontífice es al mismo tiempo pastor de la Iglesia universal y soberano del estado de la Ciudad del Vaticano, la Secretaría de Estado es el medio ordinario de comunicación entre la Comisión de cardenales, el *Governatorato* y el papa para la presentación de proyectos de ley, balances y presupuestos generales, a la vez que constituye el punto de referencia para las decisiones de mayor importancia²⁸. Está presidida por un cardenal, que recibe el título de Secretario de Estado, y puede considerarse el máximo exponente de la actividad diplomática y política de la Santa Sede, representando, en circunstancias particulares, a la misma persona del Papa.

Los orígenes de este dicastero se remontan al pontificado del papa Martín V (1417-1431), quien contó con un grupo de funcionarios (llamados *secretarii* porque pertenecían todos a la llamada *Camera secreta*), con un alto nivel de formación, encargados de organizar y gestionar la correspondencia diplomática de la Santa Sede²⁹. Inocencio VIII, con la constitución *Non debet reprehensibile* del 31 de diciembre de 1487, amplió el número inicial de seis secretarios a veinticuatro de los que uno, llamado *secretarius domesticus*, estaría destinado a ocupar una posición preeminente convirtiéndose en el colaborador personal del papa³⁰. El peso cada vez mayor de los asuntos diplomáticos obligó al papa León X (1513-1521) a crear la figura de un nuevo secretario, llamado *Secretarius intimus*, que se ocupará en un primer momento de la correspondencia en lengua vulgar con los nuncios apostólicos, además de ayudar al “Cardenal nepote”, responsable de la dirección de los asuntos de estado. Esta figura será el embrión del futuro “Secretario de Estado”, título que aparecerá por primera vez bajo el pontificado del papa Pablo V (1605-1621). Con los papas Inocencio XI (1676-1689) e Inocencio XII (1691-1700) se reorganiza la Secretaría de Estado como dicastero encargado

27 Niccolò DEL RE, *La curia...* op. cit., pp. 369-372.

28 Celestino MIGLIORE, “Secretaría de Estado”, en *DGDC*, op. cit., Tomo VII, pp. 176-180.

29 De hecho, algunos de los más famosos humanistas italianos y extranjeros, ejercieron el cargo de “secretario papal”: Lorenzo Valla, Boggio Bracciolini, Flavio Biondo, Francesco Filelfo etc.

30 Este secretario jugaría un papel fundamental en las cada vez más complejas relaciones diplomáticas de la Santa Sede, entre otras razones debido al establecimiento de las primeras nunciaturas permanentes que eran ya trece bajo el pontificado de Gregorio XIII (1572-1585), siendo la primera de ellas la Nunciatura de Madrid fundada por el papa Alejandro VI en 1493. Véase Justo FERNÁNDEZ ALONSO, “Don Francisco de Prats, primer nuncio permanente en España (1492-1503)”, en *Anthologica Annua* 1 (1953), pp. 67-154.

de la dirección de los asuntos internos y exteriores de la Santa Sede³¹.

A pesar de las sucesivas reformas que tuvieron lugar durante el siglo XIX, la institución mantuvo su actividad con pocas modificaciones hasta la reforma de la Curia Romana emprendida por Pío X, con la Const. Ap., *Sapienti Consilio*, del 29 de junio de 1908. De acuerdo con ella, la estructura de la Secretaría de Estado quedó dividida en tres secciones: la primera dedicada a los asuntos extraordinarios, la segunda a los asuntos ordinarios y la tercera, que hasta entonces había sido un organismo autónomo (*Cancillería de los Breves Apostólicos*), encargada de preparar y expedir los breves pontificios.

Pablo VI suprimió en 1967 la *Cancillería de los Breves Apostólicos*, entonces tercera sección, y transformó la antigua primera sección, la *Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios*, en un organismo distinto de la “Secretaría de Estado” aunque estrechamente vinculado a ella, denominado *Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia*. Juan Pablo II con la Const. Ap. *Pastor Bonus* reformó una vez más la estructura de la “Secretaría de Estado” dividiéndola en dos secciones: la *Sección para los Asuntos Generales* y la *Sección para las Relaciones con los Estados*, en la que confluó el *Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia*.

a) La Sección para los Asuntos Generales

La Sección para los Asuntos Generales o Primera Sección se ocupa de despachar los asuntos concernientes al servicio cotidiano del Pontífice, tanto en las solicitudes de la iglesia universal como en las relaciones con los dicasterios de la Curia romana. Entre otros, tramita los actos relativos a los nombramientos de la Curia Romana y custodia el sello de plomo y el anillo del Pescador, y se cuida de la redacción de los documentos que le encarga el Pontífice. Además, regula la función y la actividad de los representantes de la Santa Sede; gestiona todo lo relativo a las embajadas ante la Santa Sede, ejerce la vigilancia sobre los organismos oficiales de comunicación de la Santa Sede y se ocupa de la publicación del *Acta Apostolicae Sedis* y del *Anuario Pontificio*.

b) La Sección para las Relaciones con los Estados

La Sección para las Relaciones con los Estados o Segunda Sección tiene como cometido atender los asuntos que deben ser tratados con los gobiernos civiles, es decir, las relaciones diplomáticas de la Santa Sede con los Estados, la representación de la Santa Sede ante los Organismos y las Conferencias internacionales y, en circunstancias particulares, la provisión de las Iglesias particulares, así como su constitución o modificación. Por último, y en estrecha colaboración con la “Congregación para los Obispos”, se ocupa del nombramiento

³¹ Niccolò DEL RE, *La curia...*, op. cit., pp. 75-91.

de obispos en los países que han establecido tratados o acuerdos de derecho internacional con la Santa Sede³².

3. *Los Tribunales de la Curia romana*

A finales del siglo XV los tres tribunales de la Santa Sede eran la Rota Romana, la Penitenciaría Apostólica y la Signatura Apostólica³³. Actualmente, estos tres organismos continúan siendo parte integrante de la Curia romana.

a) El Tribunal Apostólico de la Rota Romana

La Rota Romana es el tribunal ordinario de la Santa Sede que ejerce, en nombre y por cuenta del papa, la función judicial sobre toda la Iglesia. Este tribunal tuvo su origen en la Cancillería Apostólica, en la que después del Canciller (más tarde Vice-canciller) se encontraba el *auditor contradictorum* y los *cappellani*. A estos últimos, primero en casos particulares y luego de forma permanente, se les encargó la instrucción de las causas (*auditores causarum curiae domini papae*). Finalmente, Inocencio III (1198-1216) amplía sus competencias otorgándoles el poder de pronunciar sentencias. La constitución oficial de este tribunal tuvo lugar con la constitución *Ratio iuris* de Juan XXII (16 de noviembre de 1331), que lo convirtió en un organismo independiente del Consistorio cardenalicio y le concedió una amplia competencia jurisdiccional tanto en materias eclesiásticas como civiles³⁴.

La importancia de este tribunal irá aumentando con el paso del tiempo y los pontífices van interviniendo para acrecentar los privilegios de los auditores y precisar las competencias del tribunal de modo que se asegurase su carácter representativo de toda la Iglesia. En este sentido, se concedió a algunas naciones o ciudades el privilegio de nombrar sus propios auditores (por ej. España tenía dos, Alemania y Francia uno etc.). A pesar de ello, a finales del siglo XVI, la Rota entró en un periodo de decadencia que se prolongó durante más de tres siglos y que la llevó casi a desaparecer. La reforma de la Curia Romanallevada a cabo por Sixto V en 1588, que otorgaba la resolución de muchas controversias a las recién creadas Congregaciones romanas, disminuyó notablemente la actividad del tribunal.

De hecho, en 1870 la actividad de la Rota Romana cesó casi por completo hasta

32 El archivo histórico de la Segunda Sección constituye actualmente un archivo autónomo denominado “Archivo de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios”.

33 Para los orígenes y funcionamiento de los tribunales en época medieval y moderna, véase nota 6.

34 El nombre de “Rota” aparece por primera vez en 1337, en la decisión del auditor Tommaso Fastolf (o Fastoli) véase Franz Egon SCHNEIDER, *Die römische Rota nach geltendem Recht auf geschichtlicher Grundlage*, Paderborn, 1914, p. 33; oficialmente, aparece en la constitución de Martín V *Romani Pontificis* de 1424. Hermann HOBBERG, *Inventario dell'archivio della Sacra Rota Romana (sec. XIV-XIX)*, a cura di Josef METZLER, Città del Vaticano, 1994 (Collectanea Archivi Vaticani, 34).

que el papa Pío X, con la reforma general de la Curia establecida en la constitución *Sapienti Consilio* (29 junio 1908), impulsó una profunda reorganización de los organismos curiales con el objetivo de separar la función judicial de las administrativas y devolver a las congregaciones su naturaleza original de colegios administrativos y restableció al tribunal sus antiguas funciones.

Actualmente, la Rota se rige por la Const. ap. *Pastor Bonus* sobre la Curia Romana promulgada por Juan Pablo II el 28 de junio de 1988 (arts. 126-130). Su estructura interna y el procedimiento que debe seguir se regulan por las *Normae Romanae Rotae* (18 de junio de 1994).

Existen numerosas hipótesis sobre el origen del nombre de Rota, probablemente procede de un tipo particular de estantería circular, sobre ruedas, donde se ubicaban los fascículos de las actas de las causas y otros documentos y que se hacía “rodar” para que el material fuera fácilmente accesible a los auditores³⁵.

b) El Tribunal de la Penitenciaría Apostólica

La institución de la Penitenciaría Apostólica se remonta al siglo XII, al establecerse que el poder para conceder dispensas era exclusivo del papa al tiempo que se aumentaba el número de pecados reservados a la absolución papal. El hecho sin precedentes, y que convertirá al Tribunal de la Penitenciaría en una de las instituciones más importantes del gobierno de la Iglesia, es que los papas irán con el tiempo ampliando sus competencias. De modo que su campo de acción irá más allá de los límites del fuero interno o de conciencia, pasando al foro externo con consecuencias en el ámbito penal y judicial³⁶. La extensión de la jurisdicción de la Penitenciaría a las causas del “fuero externo”, fue confirmado por Sixto IV en 1484, con la constitución *Quoniam nonnulli* del 9 mayo.

Desde mediados del siglo XV hasta principios del XVI, la Penitenciaría Apostólica atravesó su momento de mayor esplendor. Será sin embargo el papa Pío V, conocido como “el gran inquisidor”, quién renovará profundamente la Penitenciaría en 1569 limitando su campo de acción al fuero interno. Benedicto XIV (13 abril 1744) renovó las competencias y procedimientos del tribunal, mientras que con la reforma de la curia de Pío X (constitución *Sapienti Consilio* de 29 junio 1908) se redujeron definitivamente sus competencias al foro interno.

Hoy, la Penitenciaría Apostólica es un tribunal de la Santa Sede con competencias sobre asuntos de fuero interno, no sacramentales, como la facultad de conceder gracias, absolución de pecados y censuras reservadas a la Sede Apostólica, dispensas de impedimentos matrimoniales ocultos y de irregularidades, conmutación de votos y colaciones invalidas de oficios y beneficios eclesiásticos. Además, dirime dudas y cuestiones prácticas de conciencia, ocupándose de todo

³⁵ Véase la voz Paolo MONETA, “Rota Romana [Tribunal de la]”, en *DGDC*, op. cit., Tomo VII, pp. 64-72.

³⁶ La distinción entre el fuero interno y el fuero externo es exclusiva del fuero eclesiástico. El fuero externo hace referencia a lo que es tratado públicamente, mientras que todo aquello que es oculto es competencia del fuero interno o de conciencia.

lo relativo a las concesiones y al uso de las indulgencias, salvo el derecho de la Congregación para la Doctrina de la Fe de examinar cuanto se refiere a la doctrina dogmática. Su estructura y funciones actuales fueron reguladas por el papa Juan Pablo II con la Const. Ap. *Pastor Bonus* (28 junio 1988)³⁷.

c) El Tribunal de la Signatura Apostólica³⁸

Los orígenes de este tribunal se remontan, en primer lugar, a la institución de los referendarios (*referendarii*) y, en segundo lugar, a dos tribunales precedentes: la *Signatura papalis gratiae* y la *Signatura papalis iusticiae*. En el siglo XIII, un grupo de funcionarios papales era el encargado de preparar los documentos para la firma (signatura) del papa o su representante, sobre todo en el caso de las súplicas, y en el de las comisiones de las causas de *iustitia* o *gratia* de los auditores (*cardinales auditores* e *cappellani auditores*). Durante el pontificado de Eugenio IV (1431-1447), los referendarios obtuvieron la autorización para firmar personalmente las súplicas, con la fórmula *Concessum in praesentia domini nostri papae, ut petitur*. Los referendarios terminaron por constituir la *Signatura*. El proceso de división de la *Signatura*, llamada *gratiae et commissionum* bajo Sixto IV (1471-1484), en dos oficinas independientes comienza con Alejandro VI (4 mayo 1493), pero será durante el pontificado del papa Julio II (1503-1513) cuando la división se hará efectiva: una sección se encargará de los asuntos ejecutivo-administrativos (*Signatura gratiae*) y la otra (*Signatura iustitiae*) se convertirá en un tribunal a todos los efectos con competencia en causas civiles y eclesiásticas.

La *Signatura gratiae*, transformada por el papa Sixto V (22 enero 1588) en una congregación, perdió casi todas sus competencias con el desarrollo de la Dataría, que recibió a lo largo de los siglos XVII y XVIII toda la autoridad para la concesión de las gracias. La *Signatura iustitiae* se convirtió en el supremo tribunal eclesiástico ordinario. Con la creación de las congregaciones y la ampliación de competencias de la Rota Romana disminuyeron las funciones de la *Signatura*, hasta que Pío X la convirtió en tribunal supremo con la constitución *Sapienti Consilio* de 29 junio 1908, al mismo tiempo que abolía la distinción entre las dos *Signaturas*. La constitución *Pastor Bonus* (28 junio 1988) fijó sus funciones actuales como tribunal supremo y máximo responsable de la recta administración de la justicia en la Iglesia³⁹.

37 Para mayor información, véase www.penitenzieria.va [consultado el 18 de mayo de 2020]

38 Julián HERRANZ, “La giustizia amministrativa nella Chiesa dal Concilio Vaticano II al Codice del 1983”, en *Studi Giuridici*, XXIV (1991), pp. 13-31.

39 Kurt MARTENS, “Signatura Apostólica [Tribunal de]”, en *DGDC* op. cit., Tomo VII, pp. 310-314.

II. LOS FONDOS DOCUMENTALES DE ÉPOCA CONTEMPORÁNEA EN EL ARCHIVO SECRETO VATICANO

La consulta del material archivístico de época contemporánea conservado en el ASV está restringida por un límite temporal establecido por disposición pontificia. Actualmente, la fecha límite es el 10 de febrero de 1939, por tanto, es posible consultar toda la documentación anterior a esa fecha y, en modo excepcional, algunos fondos y series de época posterior⁴⁰.

Debido a esta disposición, la mayor parte de la documentación de época contemporánea que es posible consultar hoy día en el ASV es del siglo XIX y, sólo en menor medida, se extiende hasta las primeras décadas del siglo XX. Por otro lado, no todos los organismos o instituciones vinculadas a la Santa Sede cumplen la normativa reflejada en la Ley vaticana sobre los Archivos de la Santa Sede (Motu Proprio de Juan Pablo II *La cura vigilantissima*, en fecha 21 de marzo de 2005, Art.11) que establece la obligación de transferir los documentos que hayan finalizado la fase activa de su ciclo vital, desde hace al menos treinta y cinco años, al ASV⁴¹. Esta misma ley (Art. 14) da la opción a algunos organismos específicos de conservar la documentación en sus propios archivos históricos, en concreto: la Secretaría de Estado, la Congregación para la Doctrina de la Fe, la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, la Penitenciaría Apostólica, la Biblioteca Apostólica Vaticana, la Fábrica de San Pedro y el Gobierno del Estado de la Ciudad del Vaticano⁴².

En esta sección proponemos una selección de aquellos fondos o series archivísticas que hemos considerado –después de un atento análisis de las fuentes, la bibliografía, los instrumentos de investigación y la consulta con el propio personal del ASV– de interés para nuestro proyecto. Es decir, aquellas series o fondos donde existe la mínima posibilidad de localizar documentación de época contemporánea relativa al País Vasco.

Es cierto que, al igual que sucede para el último periodo de la edad moderna, los fondos donde es más fácil y probable localizar documentación relativa al País Vasco, son generalmente los más estudiados por los investigadores, esto es, el

40 Véase nota 7. Archivo del Concilio Vaticano II (1959-1965), Archivio dell'Ufficio Informazioni Vaticano per i prigionieri di guerra (1939-1947), Archivio della Pontificia Commissione Centrale per l'Arte Sacra in Italia (1924-1990), Censimento degli Archivi Ecclesiastici d'Italia (1942-1955).

41 Muchas congregaciones han realizado o están realizando parte de estas transferencias en estos años por ej., la Congregación de los Estudios en el año 2009 o recientemente la Congregación para las Causas de los Santos (1.194 unidades documentales entregadas el 29 de noviembre de 2013) o el Tribunal de la Rota Romana (7.353 posiciones que corresponden a los años 1956-1994 en diciembre de 2013).

42 Ley vaticana sobre los Archivos de la Santa Sede, Motu Proprio de Juan Pablo II *La cura vigilantissima*, en fecha 21 de marzo de 2005, en AAS, XCVII, 1 de abril de 2005, pp. 353-376.

Archivo de la Nunciatura de Madrid o los fondos de la Secretaría de Estado⁴³. A estos habría que añadir, aunque se encuentra actualmente fuera del ASV, el archivo de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios (AA.EE.SS), que corresponde a la Sección Segunda de la Secretaría de Estado Vaticana (Sección para las Relaciones con los Estados S.RR.SS). Sin embargo, existen otras series y fondos igualmente interesantes que, por diversas razones, falta de índices o de información, son normalmente dejados de lado por los investigadores cuando son precisamente los que custodian la mayor parte de la documentación inédita.

Nuestro objetivo, en esta sección, es presentar un listado detallado de todos estos fondos a partir del orden establecido en el Índice dei Fondi e relativi mezzi di descrizione e ricerca dell'Archivio Segreto Vaticano (2016) y siguiendo, en gran medida, la estructura de la primera parte de esta *Guía* donde aparece una breve reseña de la historia y funciones de los diferentes organismos de la Curia Romana. En este sentido es importante señalar la dificultad añadida de algunos fondos, cómo los relativos a las Congregaciones Romanas, donde en ocasiones ha habido cambios de denominación –a veces hasta dos o tres veces en cincuenta años– uniones de unas congregaciones con otras mientras que otras han desaparecido. Esto ha dado lugar a continuos traslados del material y a que, dentro de las series del ASV, aparezcan organismos que han cesado de existir junto a los organismos que los han sucedido en sus funciones.

Para facilitar la consulta del material se especifica, en cada caso, la signatura correcta o denominación del fondo o serie, las fechas extremas, el tamaño del fondo (siempre en modo aproximativo) y los instrumentos de referencia y bibliografía correspondiente. Hemos optado por indicar las unidades documentales totales de cada fondo, y las fechas extremas, aunque incluyan documentación anterior a la época contemporánea. En relación a los instrumentos de referencia y a la bibliografía sólo indicamos la de época contemporánea.

En relación a las fechas extremas, indicamos en cada caso las fechas conocidas –en base a los índices o inventarios a disposición– a pesar de que en muchas ocasiones el límite de consulta sea 1939. Los fondos que pueden ser consultados en manera parcial aparecen señalados con un asterisco (*) o con dos (**) si la consulta no está permitida. En ocasiones, desconocemos las fechas extremas y el tamaño de algunas series, o porque no hay información disponible o porque es imposible obtenerla en este momento. A pesar de ello, hemos decidido incluirlas en el listado general porque el desconocimiento de esos datos no implica necesariamente que no contengan información de interés. Muchas de estas series tienen denominaciones cómo *Archivio Segreto*, *Miscellanea*, *Varia*.

43 Véase la comunicación presentada por José Trench Odena al Simposio celebrado en Roma en junio de 1981 con motivo del centenario de la apertura del Archivo Vaticano bajo el título de “España y el Archivo Vaticano: una aproximación a la labor realizada por españoles en el Archivo durante este último siglo”, en Paolo VIAN (ed.), *L'Archivio Segreto Vaticano e la ricerche storiche*. Roma, 1983, pp. 91-120.

1. Instrumentos de referencia

Para facilitar la labor de los investigadores, al realizar el carnet de investigador en el ASV, se recibe un Índice dei fondi e relativi mezzi di descrizione e di ricerca dell'Archivio Segreto Vaticano. Este índice proporciona una clasificación de los fondos y una bibliografía general.

Desde los primeros momentos de creación del ASV, se han llevado a cabo –la mayoría por obra de personal del archivo vaticano– una serie de índices, inventarios y otros instrumentos de referencia para facilitar, en la medida de lo posible, la localización e identificación de la documentación vaticana

Los instrumentos de referencia del ASV son en su mayoría manuscritos, muchos de los cuales han sido digitalizados y se encuentran disponibles en la Sala de Estudio del ASV, instalados en varios ordenadores. No existe aún una base de datos de los fondos del ASV, por lo tanto la utilización de estos índices manuscritos u obras impresas es esencial.

1.1. Obras impresas

En relación a las obras de referencia impresas indicamos a continuación algunas de las fundamentales, mientras que las específicas de cada fondo serán señaladas en la sección correspondiente (véase anexo final):

Bibliografia dell'Archivio Vaticano, Vol. I-X, Città del Vaticano 1962-2008, esta obra recoge la bibliografía relativa al ASV o a sus fondos, publicada a partir de 1881 y hasta el año 2002.

GUALDO, Germano, “L'Archivio segreto vaticano da Paolo V(1605-1621) a Leone XIII (1878-1903)”, en *Archivi e archivistica a Roma dopo l'Unità. Genesi storica, ordinamenti, interrelazioni*. Atti del convegno, Roma, 12-14 marzo 1990, Roma 1994. (Pubblicazioni degli Archivi di Stato. Saggi, 30), pp. 182-185, 231-238.

PÁSZTOR, Lajos, *Guida delle fonti per la storia dell'America Latina negli archivi della Santa Sede e negli archivi ecclesiastici d'Italia*, Città del Vaticano, 1970.

1.2. Índices manuscritos

La Sala de los Índices comprende más de 800 volúmenes, de los que al menos un tercio fueron realizados en los primeros trescientos años de vida del ASV. En los últimos años, y sobre todo en relación a las series de mayor complejidad, están apareciendo nuevos índices realizados por personal del propio ASV. En este sentido, destacan los índices e inventarios llevados a cabo por Alejandro Mario Diéguez sobre las congregaciones romanas y Enrico Flaiani sobre el Tribunal de la Rota Romana.

1.3. Protocolos

En relación a la documentación de los siglos XIX-XX existen en el ASV los registros de protocolos, donde es posible seguir la historia de un expediente a

lo largo del tiempo y, en ocasiones, observar un breve resumen del contenido del documento. Se conservan protocolos para los fondos de la Congregación del Concilio, Congregación de los Obispos y Regulares y la Secretaría de Estado.

1.4. *Rubricellae*

Existen *rubricellae* para la documentación de los siglos XIX y XX que consisten en índices alfabéticos de gran utilidad ordenados por nombres de persona o materia. Actualmente, se conservan *rubricellae* para los fondos de la Congregación del Concilio, Congregación de los Obispos y Regulares y la Secretaría de Estado.

2. Fondos Documentales de la época contemporánea

2.1. *El Archivo de la Nunciatura de Madrid*

La documentación generada por la actividad de la Nunciatura de Madrid ha dado lugar a diversos fondos archivísticos que se han ido incorporando al ASV en fases sucesivas, por primera vez en los años 1928 y 1931. El fondo más importante, la serie *Archivo Nunziatura Madrid*, comprende actualmente unas 747 unidades archivísticas, de las que 208 son volúmenes (siglos XVII-XVIII) y el resto, entre cajas y legajos, corresponden en su mayoría al siglo XIX. En 1999 fue incorporada al ASV otra documentación, entre la que destaca el *Archivo de la Abreviaturía* que hasta ahora había permanecido en Madrid. Este fondo completa las series de la Secretaría de Estado relativas a España en cuanto al estudio de las relaciones de España con la Santa Sede (véase más adelante *Segr. Stato, Spagna*).

Para el estudio de estos fondos es imprescindible consultar la amplia bibliografía de autores como Franco Díaz de Cerio o Vicente Cárcel Ortí (ver indicaciones en Bibliografía).

Series

Archivo de la Nunciatura de Madrid* (ASV, *Arch. Nunz. Madrid*)

Fechas extremas: 1623-1967

Unidades documentales: 1897

Índice 1090 A-C

Abreviaturía, Libros de Breves (y Comisiones). (*Arch. Nunz. Madrid, Abreviaturía, Breves*)

Fechas extremas: 1596-1930

Unidades documentales: 333

Índice 1273

Instrumentos de referencia

Índice 1090 A: corresponde a los vols. 1-639B (años 1623-1899) del fondo Archivo de la Nunciatura de Madrid (ASV, Arch. Nunz. Madrid). Comprende un índice cronológico realizado por el Padre Bonaventura de Carrocera, O.F.M.Cap., en 1949 [pp. 1-8], un listado de los *Libri sussidiari* (1794-1910), pp. 54-55; y un Índice del Archivo de la Nunciatura de Madrid (1875-1899) redactado por María Concepción López y Ramos en 1984 a partir del original manuscrito de Franco Díaz de Cerio, pp. 54-128.

Índice 1090 B: corresponde a los vols. 640-777 A (años 1899-1921) del fondo Archivo de la Nunciatura de Madrid (ASV, Arch. Nunz. Madrid).

Índice 1090 C: corresponde a los vols. 778-978 (años 1922-1938) del fondo Archivo de la Nunciatura de Madrid (ASV, Arch. Nunz. Madrid).

Índice 1273: en fase de elaboración.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo de Pietro Gravina, nuncio en España (1803-1817)”, en *Escritos del Vedat*, 9 (1979), pp. 302-320.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo del nuncio en España, Giacomo Giustiniani (1817-1827)”, en *Escritos del Vedat*, 6 (1976), pp. 265-300.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Los despachos de la Nunciatura de Madrid. I (1847-1857)”, en *Archivum Historiae Pontificiae*, 13 (1975), pp. 311-400.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Los despachos de la Nunciatura de Madrid. II (1847-1857)”, en *Archivum Historiae Pontificiae*, 14 (1976), pp. 265-356.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo de la Nunciatura de Madrid desde 1868 hasta 1875”, en *Archivum Historiae Pontificiae*, 15 (1977), pp. 363-376.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo del Nuncio Barili (1857-1868)”, en *Archivum Historiae Pontificiae*, 17 (1979), pp. 289-355.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo del Nuncio Simeoni y del Encargado de negocios Rampolla (1875-1877)”, en *Scriptorium Victoriense* 26 (1979), pp. 338-352.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo del Nuncio Simeoni y del Encargado de negocios Rampolla (1875-1877)”, en *Scriptorium Victoriense* 27 (1980), pp. 102-110, 199-233.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo de los nuncios de León XIII en España. I.

Nunciatura de Cattani (1877-1879)", en *Italica* 16 (1982), pp. 237-265.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo de los nuncios de León XIII en España. II. Nunciatura de Bianchi (1879-1883)", en *Italica* 17 (1984), pp. 231-262.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo del Nuncio Rampolla (1883-1887)", en *Hispania Sacra* 39 (1987), pp. 747-788.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo del Nuncio Angelo di Pietro (1887-1893)", en *Hispania Sacra* 41 (1989), pp. 183-226.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo del Nuncio Serafino Cretoni (1893-1896)", en *Hispania Sacra* 42 (1990), pp. 537-572.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo del Nuncio Giuseppe Francica-Nava di Bontifé (1896-1899)", en *Hispania Sacra* 44 (1992), pp. 459-485.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "Una fuente para la historia de España y de Hispanoamérica: el archivo de la nunciatura de Madrid", en *Hispania* 52, 81 (1992), pp. 585-608.

Correspondencia diplomática del nuncio Tiberi (1827-1834), edición, introducción y notas por Vicente CÁRCEL ORTÍ, Pamplona, 1976.

DÍAZ DE CERIO, Franco, *Regesto de la correspondencia de los obispos de España en el siglo XIX con los nuncios, según el fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1791-1903)*, 3 vols., Città del Vaticano, 1984.

DÍAZ DE CERIO, Franco, "Regesto de las cartas y documentos de Diego Mariano Alguacil y Rodríguez, Obispo de Badajoz, Vitoria y Cartagena, y que se encuentran en el Archivo de la Nunciatura de Madrid (Archivo Secreto Vaticano)", en *Scriptorium Victoriense*, 26, 1 (1979), pp. 97-110.

DÍAZ DE CERIO, Franco, *Índice-catálogo del fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1794-1899)*. Roma, 1993, 3 vols.

MARQUÉS, José María, *Índices del Archivo de la Nunciatura de Madrid. II. (1754-1803)*, Roma, 1985.

Bibliografía

ARTOLA ARBIZA, Antonio M., "Documentos de la Nunciatura Apostólica de Madrid sobre las apariciones de Ezkioga (1931-1934)", en *Scriptorium Victoriense*, 58, 3-4 (2011), pp. 337-394.

BOTTI, Alfonso, “La Guerra civile spagnola nell’Archivio Segreto Vaticano. Le carte della Nunziatura apostolica di Madrid”, en *Spagna contemporanea* 32 (2007), pp. 131-158 y 34 (2008), pp. 125-178.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo de la Nunciatura de Madrid: notas historiográficas”, en *Estudis Castellonencs*, 6 (1994-1995), pp. 343-356

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “La nunciatura de Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939)”, en *Archivum Historiae Pontificae*, 46 (2008), pp. 163-356

COLOMER PELLICER, Francisca, “Un informe del arzobispo de Valencia sobre el Opus Dei para la nunciatura de Madrid (1941)”, en *Studia et Documenta: rivista dell’Istituto Storico San Josemaría Escrivá* 7 (2013), pp. 403-432.

GARCÍA ESCUDERO, José María, “La Nunciatura de Madrid en la España del siglo XIX”, en *Salmanticensis* 33, 2 (1986), pp. 229-250.

RITZLER, Remigio, “Procesos informativos de los obispos de España y sus dominios en el Archivo Vaticano”, en *Anthologica Annua*, 4 (1956), pp. 465-498.

2.2. El Archivo Consistorial

El Archivo consistorial es el resultado de la unión de dos importantes archivos: el archivo del Sacro Colegio, o colegio de cardenales, y el archivo de la Congregación Consistorial⁴⁴. En relación a los fondos de la Congregación Consistorial es importante tener presente que una parte del material se encuentra conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana y, sobre todo, que la documentación posterior a 1908 está custodiada en el archivo de la antigua Congregación Consistorial (ahora Congregación de los Obispos)⁴⁵.

El material comprende documentación relativa a los nombramientos de nuevos obispos, por ej., la serie *Cedularum et Rotulorum*, donde se registran los ingresos del Sacro Colegio que proceden de las rentas pagadas por la expedición de la bula a los nuevos obispos y abades, además de los quinquenios; o la serie *Positiones*, con documentación relativa a los asuntos administrativos tratados en los consistorios. En relación a los nombramientos, la serie *Iuramenta fidelitatis* recoge algunos de los juramentos de fidelidad y se completa con la documentación

44 Remigio RITZLER, “Per la storia dell’Archivio del Sacro Collegio” en *Mélanges Eugène Tisserant*, vol. V, Città del Vaticano, 1964, pp. 299-338 (Studi e Testi, 235); *L’Archivio Concistoriale*, en *Sussidi per la consultazione dell’Archivio Vaticano*, nuova edizione riveduta e ampliata a cura di Germano Gualdo, Città del Vaticano, 1989, pp. 333-362. [Sussidi II]

45 Para el material consistorial conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana véase *L’Archivio Concistoriale* op.cit., p. 333, n. 1.

conservada en la serie *Arch. Concist., Processus Consistoriales*⁴⁶. Precisamente la serie *Processus* recoge los procesos informativos en relación a los nuevos obispos, en su mayoría de época moderna, hay sin embargo una parte relativa al siglo XIX. Muchos de los memoriales realizados para las provisiones consistoriales, donde aparece información detallada sobre la diócesis, el beneficio o la persona propuesta para el cargo, se conservan en la serie *Praeconia et propositiones*. En relación al candidato, es importante la serie *Epistolae Regiae*, donde se conservan algunas de las cartas (en su mayoría originales) enviadas por los diferentes reyes y gobernantes a la Santa Sede proponiendo a una persona de confianza para una sede episcopal u otras sedes eclesiásticas.

Las actas oficiales de los asuntos tratados en el consistorio y la correspondencia relativa a estos temas, se conserva en la serie *Acta Camerarii*, que no sólo proporciona información sobre las actividades y miembros del Sacro Colegio sino también sobre las provisiones eclesiásticas en relación a las diócesis de todo el mundo.

Series

Acta Camerarii (ASV, *Arch. Concist., Acta Camerarii*)

Fechas extremas: 1489-1866

Unidades documentales: 61

Sussidi I, pp. 204-206; *Sussidi* II, pp. 337-339, 348-350

Acta Consistoralia (ASV, *Arch. Concist., Acta Consist.*)

Fechas extremas: 1867-1899

Unidades documentales: 3

Sussidi II, pp. 358

Affari pendenti (ASV, *Arch. Concist., Affari pendenti*)

Fechas extremas: 1815-1875

Unidades documentales: 18

Índices 714 (años 1815-1847) y 715 (años 1848-1875)

En 1934 Mons. Vincenzo Santoro, entregó a Angelo Mercati, una serie de ponencias de la Congregación de los años 1815-1875. En esta serie los expedientes están ordenados cronológicamente y, a pesar del nombre de la serie, no hacen referencia únicamente a asuntos “pendientes”, sino también a otros temas ya resueltos.

Cedularum et Rotulorum (ASV, *Arch. Concist., Cedul. et Rotul.*)

Fechas extremas: 1504-1879

⁴⁶ Un parte importante de procesos relativos a obispos españoles se encuentra en la serie de procesos de la Dataría del fondo Dataría Apostólica (*Dataria Ap., Processus Datariae*)

Unidades documentales: 61

Índice 1121

Collegio dei Cardinali (ASV, *Arch. Concist., Collegio Cardinali*)

Fechas extremas: siglo XIX

Unidades documentales: 16

Concistori (ASV, *Arch. Concist., Concistori*)

Fechas extremas: 1800-1840

Unidades documentales: 27

Conclavi (ASV, *Arch. Concist., Conclavi*)

Fechas extremas: 1464-1878

Unidades documentales: 156

Índice 1311

Congregationes Concistoriales Acta (ASV, *Arch. Concist., Congr. Concist. Acta*)

Fechas extremas: 1584-1908

Unidades documentales: 350

Sussidi II, pp. 353-358

Índices 707-713

Congregationes Concistoriales Miscellanea

(ASV, *Arch. Concist., Congr. Consist. Misc.*)

Fechas extremas: 1815-1902

Unidades documentales: 4

Índice 1318

Epistolae Regiae (ASV, *Arch. Concist., Ep. Regiae*)

Fechas extremas: 1686-1834

Unidades documentales: 3

Índice 1197

Sussidi II, pp. 358-359

Iuramenta fidelitatis et Professiones fidei

(ASV, *Arch. Concist., Iuramenta*)

Fechas extremas: 1654-1904

Unidades documentales: 28

Índice 1295

Liber Mandatorum (ASV, *Arch. Concist., Liber Mandatorum*)

Fechas extremas: 1710-1900

Unidades documentales: 7

Positiones (ASV, *Arch. Concist., Positiones*)

Fechas extremas: 1656-1861 ahora abierto 1908-1921

Unidades documentales: 75

Praeconia et Propositiones (ASV, *Arch. Concist., Praeconia et Proposit.*)

Fechas extremas: 1658-1907

Unidades documentales: 170

Processus Consistoriales (ASV, *Arch. Concist., Processus Consist.*)

Fechas extremas: 1564-1906

Unidades documentales: 299

Índice 1045

Instrumentos de referencia

Índices 707-713: índices de la serie *Congregationis Consistorialis Acta*.

Índice 707 (años 1594-1806, alfabético por diócesis); Índice 708 (años 1700-1868, alfabético por diócesis); Índice 710 (años 1627-1806, alfabético por materias); Índice 711 (años 1700-1869, alfabético por materias); Índice 713 (años 1627-1806, cronológico por decretos y alfabético Congregación Consistorial papa Sixto V).

Índices 714 y 715: rubricelas originales de la serie “Affari pendenti” que corresponden a los años 1815-1847 (índice 714) y años 1848-1875 (índice 715).

Índice 1045: índice de la serie *Processus Consistoriales*. Índice cronológico, pp. 1-[11], vols. 1-297 (años 1564-1905), vol. 299 (año 1906); alfabético (vol. 1-249), pp.[12] 1-266.

Índice 1121: índice cronológico de la serie *Libri Cedularum et Rotulorum (solutionum et divisionum)*, años 1504-1522, 1565-1879, realizado por Mons. Pietro Guidi.

Índice 1197: inventario descriptivo de la serie *Epistolae Regiae (Buste I-III)*, realizado por Barbara Frale, en octubre de 2009.

Sussidi per la consultazione dell'Archivio Vaticano, a cura della Direzione e degli archivisti, Roma, 1926, vol. I, pp. 203-219. [Sussidi I]

Sussidi per la consultazione dell'Archivio Vaticano, nuova edizione riveduta e ampliata a cura di Germano Gualdo, Città del Vaticano, 1989, pp. 333-362. [Sussidi II]

Bibliografía

RITZLER, Remigio, “Procesos informativos de los obispos de España y sus dominios en el Archivo Vaticano”, en *Anthologica Annua* 4 (1956), pp. 465-498.

RITZLER, Remigio, “Per la storia dell’Archivio del Sacro Collegio”, en *Mélanges Eugène Tisserant*, Vol. V, Città del Vaticano, 1964, pp. 299-338 (Studi e Testi, 235).

2.3. *Archivum Arcis (AA) o Archivo del Castel Sant’Angelo*

Este archivo tiene su origen en los fondos depositados en el Castel S. Angelo, especialmente los documentos más antiguos y de más valor para la Sede apostólica, que fueron custodiados allí por cuestiones de seguridad. Este archivo fue incorporado al ASV en 1798 y desde el primer momento constituyó un archivo independiente que continuó enriqueciéndose con documentación de época contemporánea. En realidad, la documentación es en su mayoría de época medieval y moderna, pero también custodia documentos del siglo XIX, hasta 1823.

Series

Archivum Arcis, Arm. I-XVIII (ASV, A.A., Arm. I-XVIII)

Fechas extremas: siglos X-XIX

Unidades documentales: 6720 piezas

Índices 70, 1002-1012, 1074

Instrumentos de referencia

Índice 70: índice cronológico del Archivo del Castel S. Angelo desde el año 1540 al 1823.

Índices 1002-1012: inventario, e índices alfabéticos y cronológicos de las series A.A. I-XVIII, realizados por Vincenzo Nardoni (hasta 1927) y posteriormente por Giuseppe Gullotta. El último documento registrado es del año 1823.

Índice 1074: concordancia entre la signatura nueva y la antigua del material conservado en A.A. Arm. I-XVIII.

Bibliografía

FINK, Karl August, *Das Vatikanische Archiv. Einführung in die Bestände und ihre Erforschung*, 2. Aufl., Roma 1951 (Bibliothek des Deutschen Histor. Instituts in Rom, 20)

Bibliografia dell’Archivio Vaticano, Vol. I-X, Città del Vaticano 1962-2008.

2.4. Archivo del Sustituto del Consistorio

El sustituto del consistorio (*Substitutus Consistorialis Auditoris*), cuyas atribuciones se definen en la segunda mitad del siglo XVII, tenía como función ayudar al auditor del papa en las cuestiones relativas a los asuntos consistoriales. Era el encargado de la revisión de los procesos canónicos para controlar que fueran conformes a las normas en vigor, de preparar los *Libretti del papa*, es decir, los textos que el pontífice leía en el consistorio en relación a las provisiones eclesíásticas, de redactar los decretos consistoriales etc.

El archivo comprende fundamentalmente material relativo a las actas del consistorio y los *Libreti*. Es curioso señalar que en la segunda mitad del siglo XIX el archivo resultaba de propiedad privada, a pesar de que ya desde mediados del siglo XVI se había tomado conciencia en la Curia Romana de la necesidad de conservar los propios archivos y se amenazaba con la excomunión a todos aquellos que se apropiaban de documentación perteneciente a la Santa Sede. En 1904 el archivo se encuentra de nuevo en el palacio apostólico⁴⁷. El archivo comprende material hasta el año 1895, aunque el cargo de sustituto del consistorio no fue abolido hasta 1908.

Series

Atti Concistoriali (Consistoria) (ASV, *Arch. Sost. Conc., Atti Concist.*)

Fechas extremas: 1498-1895

Unidades documentales: 231

Sussidi II, pp. 350-353

Libretti del papa (Fogli Concistoriali) (ASV, *Arch. Sost. Conc., Libretti*)

Fechas extremas: 1740-1896

Unidades documentales: 76

Bibliografía

Sussidi per la consultazione dell'Archivio Vaticano, I, Studi e Testi 45, Roma 1926 [Sussidi I]

Sussidi per la consultazione dell'Archivio Vaticano. Lo Schedario Garampi - I Registri Vaticani - I Registri Lateranensi - Le "Rationes Camerae" - L'Archivio Consistoriale, nueva ed. revisada y ampliada por Germano GUALDO, Città del Vaticano 1989 (Collectanea Archivi Vaticani, 17). [Sussidi II]

⁴⁷ Lajos PÁSZTOR, "Il sostituto del Concistoro e il suo archivio", en *Archivum Historiae Pontificiae*, 5 (1967), pp. 355-372.

2.5. La Cámara Apostólica

El archivo de la Cámara Apostólica se conserva en gran parte en el Archivio di Stato di Roma. La documentación custodiada en el ASV hace referencia al funcionamiento de la Cámara Apostólica además de conservar un registro de las cartas enviadas *per viam de Camera*, desde finales del siglo XVII este registro corresponde a la serie *Registra Bullarum*.

Series

Annatae et Quindennia (ASV, *Cam. Ap., Annatae et Quindennia*)

Fechas extremas: 1742-1850

Unidades documentales: 19

Índice 1112 (p. 17r)

Consensus (ASV, *Cam. Ap., Consensus*)

Fechas extremas: 1528-1869

Unidades documentales: 256

Rubricelle: 2

Índice 1112 (p. 8r)

Divisione dei Quindenni (ASV, *Cam. Ap., Divisione Quindenni.*)

Fechas extremas: 1691-1869

Unidades documentales: 100

Libri Quietantiarum (ASV, *Cam. Ap., Libri Quietant.*)

Fechas extremas: 1701-1853

Unidades documentales: 7

Registra Bullarum (già Coadiutorie e commende) (ASV, *Cam. Ap., Reg. Bull.*)

Fechas extremas: 1787-1894

Unidades documentales: 64

Índice 1112 (p. 24r-26r)

Índice 1151

Relaxationes Bullarum (ASV, *Cam. Ap., Relaxationes Bull.*)

Fechas extremas: 1691-1798, 1827-1901

Unidades documentales: 7

Rubricellae (ASV, *Cam. Ap., Rubricellae*)⁴⁸

48 Las *rubricellae* son registros de las bulas expedidas a través de la Cámara. En muchas ocasiones, dado que muchos documentos se han perdido, constituyen la única información conservada sobre un asunto determinado.

Fechas extremas: 1342-1829

Unidades documentales: 38

Taxae (ASV, *Cam. Ap., Taxae*)

Fechas extremas: 1426-1815

Unidades documentales: 38

Índice 1112

Varia (ASV, *Cam. Ap., Varia*)

Fechas extremas: siglos XVII-XIX

Unidades documentales: 10

Instrumentos de referencia

Índice 1112: (pp. 14r-16v), realizado en 1926, recoge los fondos del *Archivio di Stato di Roma* trasladados al ASV. Posee indicaciones cronológicas.

Índice 1151: inventario descriptivo de la serie *Registra Bullarum (già Coadiutorie e commende)*, realizado por Antonio G. Luciani en 1983.

Bibliografía

LODOLINI, Armando, *L'Archivio di Stato di Roma. Epitome di una Guida degli archivi dell'amministrazione centrale dello Stato Pontificio*, Roma, 1960.

RAMACCIOTTI, Gaetano, *Gli Archivi della Reverenda Camera Apostolica*, Roma, 1961.

Taxae (véase GIUSTI, Martino, *Studi sui registri bolle papali*, Città del Vaticano, 1968, pp. 86-90)

2.6. La Cancillería Apostólica

Con la Const. Ap. *Sapienti consilio* de Pío X (29.XI.1908) la antigua oficina de la Cancillería recibe una nueva estructura y queda encuadrada como uno de las tres oficinas de la Curia Romana. Le fueron encomendadas las tareas de redacción y expedición de las *bullae sub plumbo* relativas a los nombramientos consistoriales, siempre bajo la indicación de las diferentes congregaciones romanas. En 1967, Pablo VI confía de nuevo a la Cancillería algunas atribuciones que habían sido ya encomendadas a la Secretaría de Estado, a la Secretaría de Breves y a la Dataría. A partir de este momento, la Cancillería se ocupará de la expedición de las *litterae apostolicae*, *litterae decretales*, y de las constituciones apostólicas⁴⁹. Sin embargo, el mismo pontífice decidió traspasar todas estas

49 Sergio PAGANO, "La Cancillería apostólica", en *DGDC*, op. cit., Tomo I, pp. 801-803

competencias a la Secretaría de Estado, donde permanece la sección *cancellaria litterarum apostolicarum*, en 1973.

Series

Cancellaria Apostolica* (ASV, *Canc. Ap.*)

Archivio Segreto della Cancellaria** (ASV, *Canc. Ap., Arch. Segr.*)

Fechas extremas: siglos XIX-XX

Unidades documentales: 11

Brevia Apostolica** (ASV, *Canc. Ap., Brevia Ap.*)

Fechas extremas: 1968-1973

Unidades documentales: 94

Índice 1207

Cedulae Concistoriales (ASV, *Canc. Ap., Cedulae Consist.*)

Fechas extremas: 1700-1907

Unidades documentales: 32

Epistolae Decretales (canonizationes)* (ASV, *Canc. Ap., Ep. Decr.*)

Fechas extremas: 1933-1973

Unidades documentales: 60

Índice 1207

Regesta Litterarum Apostolicarum* (ASV, *Canc. Ap., Regesta Litt. Ap.*)

Fechas extremas: 1908-1973

Unidades documentales: 12042

Índice 1207

Instrumentos de referencia

Índice 1207

2.7. Las Congregaciones Romanas

a) La Congregación del Concilio (ahora Clero)*

En el archivo de la Congregación del Concilio se conserva material documental de esta congregación y además de otras congregaciones que a lo largo de su existencia colaboraron con ella en diversas funciones, sobre todo entre los siglos XVII a XIX.

De este periodo destacan las series: *Concilia*, que recoge las disposiciones de los diferentes concilios provinciales, plenarios y sínodos diocesanos; *Libri decretorum y litterarum*, que están estrechamente relacionadas, pues mientras la primera conserva las decisiones relativas a los diferentes expedientes en orden

cronológico, en la segunda se registran las cartas enviadas por la congregación. Otra serie de gran interés es la denominada *Relationes diocesum* que custodia las relaciones presentadas en Roma por parte de los obispos u otros ordinarios sobre el estado de sus diócesis y territorios, con motivo de la visita *ad limina* de los obispos (obligatoria, cada 3, 4 o 5 años, desde 1585). La serie *Libri Litterarum visitationum* está ligada a la anterior pues conserva la correspondencia enviada a los ordinarios en mérito a las relaciones presentadas en Roma.

Sin embargo, lo que podemos considerar el núcleo principal del archivo es la serie *Positiones*, que custodia cada uno de los temas tratados por el concilio, principalmente: dispensas y problemas de disciplina o administrativos relativos a parroquias, capítulos de catedrales, personas eclesiásticas, obligación de residencia, estatutos, derechos de patronato etc. A partir de 1678, las *positiones* están en orden cronológico, según la fecha de la sesión en la que el expediente fue debatido y se tomó la decisión correspondiente, por años, meses y dentro de cada mes, por orden alfabético de diócesis.

Hasta 1922 se mantiene la estructura en series que hemos mencionado (y para las que es de gran utilidad el índice 1173), sin embargo, a partir de 1923, las tres series principales del archivo serán las correspondientes a las oficinas: Administrativa, Catequista y Disciplinar (véase el índice 1173 A). Este material fue incorporado al ASV entre el 21 de mayo y el 5 de junio de 2012, y corresponde a un total de 2.300 unidades documentales.

Series

Concilia (ASV, *Congr. Concilio, Concilia*)

Fechas extremas: 1564-1961

Unidades documentales: 101

Índice 1173

Inventario (véase HENKEL, *Das Inventar*)

Libri Decretorum (ASV, *Congr. Concilio, Libri Decret.*)

Fechas extremas: 1573-1805

Unidades documentales: 349

Índice 1173, 1173A

Libri Litterarum (ASV, *Congr. Concilio, Libri Litter.*)

Fechas extremas: 1564-1903

Unidades documentales: 349

Índice 1173

Libri Litterarum Visitationum Sacrorum Liminum (ASV, *Congr. Concilio, Libri Litter. Visit.SS.Liminum*)

Fechas extremas: 1587-1881

Unidades documentales: 41

Índice 1173

Ponenze (ASV, *Congr. Concilio, Ponenze*)

Fechas extremas: 24 de enero de 1914 – 9 de diciembre de 1939

Unidades documentales: 139

Índice 1173 A

Positiones (ASV, *Congr. Concilio, Positiones*)

Fechas extremas: 1564-1939 (dic)

Unidades documentales: 6685

Índices 910-924, 1173, 1173 A

Positiones Archivi Secreti (ASV, *Congr. Concilio, Positiones Arch. Secr.*)

Fechas extremas: siglos XVII-XIX

Unidades documentales: 22

Regesta Litterarum super Residentia (ASV, *Congr. Concilio, Regesta Litter. super Residentia*)

Fechas extremas: 1635-1908

Unidades documentales: 26

Índice 1173

Regestum parvum decretum S.C. super Residentia Episcoporum, 1708-1843, 5 vols., índice alfabético por diócesis.

Relationes Dioecesium (ASV, *Congr. Concilio, Relat. Dioec.*)

Fechas extremas: 1590-1908

Unidades documentales: 1.090

Índice 1140

Parva Regesta delle VV.SS.LL: n. 16 años 1709-1885

Sezione Amministrativa* (ASV, *Congr. Concilio, Sezione Amministrativa*)

Fechas extremas: 1923-1954

Unidades documentales: 1109

Índice 1173A

Sezione Catechistica* (ASV, *Congr. Concilio, Sezione Catechistica*)

Fechas extremas: 1923-1954

Unidades documentales: 128

Índice 1173A

Sezione Disciplinare* (ASV, *Congr. Concilio, Sezione Disciplinare*)

Fechas extremas: 1923-1954

Unidades documentales: 768

Índice 1173A

Instrumentos de referencia

Parva Regesta delle VV.SS.LL: n. 16 años 1709-1885 (Índice 1173, p. 6)

- a) Attestati n. 10 (años 1709-1874)
- b) Risposte n. 4 (años 1744-1885)
- c) Risposte Nullius n. 2 (años 1742-1863)

Protocolli

Fechas extremas: 1833⁵⁰-1922

Unidades documentales: 87

Rubricelle

Fechas extremas: 1847-1922

Unidades documentales: 66

Índice 1140: índice de las *Relationes dioecesium*, copia mecanografiada del índice 1140, realizado por Pietro Ottaviani, 1999.

Índice 1173: inventario realizado por Pietro Caiazza, Città del Vaticano 1995.

Índice 1173A: inventario de la *Congregación del Concilio (1923-1954) Sezioni Disciplinare, Catechistica e Amministrativa*, realizado por Alejandro Mario Dieguez, Città del Vaticano 2013.

HENKEL, Willi, "Das Inventar des «Fondo Concili» im Archiv der Konzilskongregation", en *Annuario Historiae Conciliorum* 13 (1983/2), pp. 430-451.

Bibliografía

La Sacra Congregazione del Concilio. Quarto Centenario della Fondazione (1564-1964). Studi e ricerche, Città del Vaticano, 1964, pp. 51-161.

b) La Congregación Consistorial (ahora Obispos)*

En este archivo se custodian los fondos de la congregación a partir de 1908, es decir, a partir de la reforma de la Curia Romana de Pio X que trasladaba las competencias sobre la actividad pastoral de los obispos desde la "Congregación del Concilio" a la "Congregación Consistorial".

Ponenze* (ASV, *Congr. Concist. Ponenze*)

Fechas extremas: 1909-1948

Unidades documentales: 33

Índice 1277

50 En realidad, 1847 cfr. Índice 1173. 1-10 (años 1833-1847); 11-87 (años 1847-1922)

Positiones (ASV, *Congr. Concist. Positiones*)

Fechas extremas: 1908-1921

Unidades documentales: 1126

Índice 1289

Relationes Dioecesium* (ASV, *Congr. Concist., Relat. Dioec.*)

Fechas extremas: 1909-1987

Unidades documentales: 1556⁵¹

Índice 1169

Instrumentos de referencia

Índice 1169: inventario de la serie *Relationes Dioecesium, Cappellani Militari y Vescovo esercito e armata*, realizado por Luciano Capriani e Alfredo Turzi, Città del Vaticano, 2006.

Índice 1277: inventario de la serie *Ponenze* (años 1909-1938) realizado por Alejandro Mario Dieguez, Città del Vaticano, 2011.

Índice 1289: en preparación.

c) La Congregación de las Indulgencias y las Reliquias

El archivo de la Congregación entró a formar parte del ASV en 1940, incluye documentación interesante sobre los diferentes países pues los interesados debían proporcionar información sobre las iglesias, monasterios, conventos, etc. La serie más importante es la denominada *Rescripta Indulgentiarum* pues recoge las solicitudes que llegaban a la congregación, además de las actas y otra documentación sobre su funcionamiento. Los expedientes están ordenados cronológicamente, a partir de la fecha de la decisión correspondiente.

Brevia, Decreta (ASV, *Congr. Indulgenze e Reliquie, Brevia, Decreta*)

Fechas extremas: 1667-1864

Unidades documentales: 6

Índice 1116

Carte varie (ASV, *Congr. Indulgenze e Reliquie, Carte varie*]

Fechas extremas: 1800-1900

Unidades documentales: 11

Índice 1116

Decreta Authentica (ASV, *Congr. Indulgenze e Reliquie, Decreta*

⁵¹ Esta serie se encuentra actualmente en fase de reorganización. El número de unidades documentales corresponde al tamaño de la serie a 31 de marzo de 2014.

Authentica]

Fechas extremas: 1668-1882

Unidades documentales: 1

Índice 1116

Fogli di udienza (ASV, *Congr. Indulgenze e Reliquie, Fogli di udienza*)

Fechas extremas: 1803-1854

Unidades documentales: 5

Índice 1116

Miscellanea (ASV, *Congr. Indulgenze e Reliquie, Misc.*)

Fechas extremas: 1878-1890

Unidades documentales: 4

Índice 1116

Rescripta Authentica (ASV, *Congr. Indulgenze e Reliquie, Rescripta Authentica*)

Fechas extremas: 1668-1882

Unidades documentales: 1

Índice 1116

Rescripta Indulgentiarum (ASV, *Congr. Indulgenze e Reliquie, Rescripta Indulgent*)

Fechas extremas: 1712-1907

Unidades documentales: 293

Índice 1116

Varia (ASV, *Congr. Indulgenze e Reliquie, Varia*)

Fechas extremas: siglo XIX

Unidades documentales: 29

Índice 1116

Instrumentos de referencia

Índice 1116: índice cronológico de las series *Brevia Decreta, Carte Varie, Decreta Authentica, Fogli di udienza, Miscellanea, Rescripta Authentica, Indulgentiarum, Varia*, Città del Vaticano, 1940.

d) La Congregación de los Religiosos (ahora Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica)

En septiembre de 2011, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica comenzó el traslado de parte de su documentación histórica al ASV. Este material comprende actualmente 78 unidades archivísticas correspondientes a los años 1908-1910 y relativa a las

secciones *Ordini, Istituti Femminili e Istituti Maschili*. La serie *Relicta* custodia expedientes que conservan aún la antigua denominación de “Congregación de Obispos y Regulares” y corresponden a procesos aún en curso.

Istituti Femminili (ASV, *Congr. Religiosi, Istituti Femminili*)

Fechas extremas: 1908-1910

Unidades documentales: 28

Índice 1288

Istituti Maschili (ASV, *Congr. Religiosi, Istituti Maschili*)

Fechas extremas: 1908-1910

Unidades documentales: 12

Índice 1288

Ordini (ASV, *Congr. Religiosi, Ordini*)

Fechas extremas: 1908-1910

Unidades documentales: 24

Índice 1288

Relicta Congr. Vescovi e Regolari (ASV, *Congr. Religiosi, Relicta Congr. Vescovi e Regolari*)

Fechas extremas: 1880-1908 ca.

Unidades documentales: 8

Índice 1288

Risposte alla circolare sugli studi (1910) (ASV, *Congr. Religiosi, Studi*)

Fechas extremas: 1910

Unidades documentales: 3

Índice 1204

(Véase DIEGUEZ, Alejandro M., “Le risposte..”)

Instrumentos de referencia

Índice 1204: índice de la serie *Risposte alla circolare sugli studi (1910)*, realizado por Alejandro Mario Dieguez, Città del Vaticano, 2006.

Índice 1288: índice provisional de las series *Ordini, Istituti Maschili, Istituti Femminili (1908-1910)*, realizado por Jesús Torres, CMF, Città del Vaticano, 2011.

DIEGUEZ, Alejandro M., “Le risposte alla circolare della Congregazione dei Religiosi sugli studi, conservate nell’Archivio Segreto Vaticano”, en *Annali di storia dell’educazione*, 14 (2007), pp. 307-345.

e) La Congregación de los Ritos (ahora Causas de los Santos)

Este archivo conserva toda la documentación relativa a los procesos de beatificación y canonización, incluidas documentos, actas, etc.

Processus* (ASV, *Congr. Riti, Processus*)

Fechas extremas: siglos XVII-XX

Unidades documentales: 14477

Índices 1047, 1147, 1147 A

Instrumentos de referencia

Índices 1047: inventario realizado por G. Gullota sobre el núcleo central del fondo (aprox. 4.244 vols.). Comprende un índice onomástico (ff. 37r-97r), un índice por los nombres de las diócesis y otros lugares donde tuvieron lugar los procesos y murieron los futuros beatos y santos (ff. 98r-105r) y un índice por congregaciones y órdenes religiosas (ff. 106r-133r)

Índice 1147: índice de los procesos de beatificación y canonización de los años 1588-1982 (vol. 4256-7030), realizado por P. Yvon Beaudoin, O.I.M., en 1982. Comprende un índice onomástico (ff. 1-229) y un inventario del fondo (ff. 230-261).

Índice 1147 A: índice de los procesos de beatificación y canonización de los años 1982-1994, realizado por P. Yvon Beaudoin, O.I.M. Comprende un índice onomástico (por nombres: ff. 3-50; por apellidos: ff. 51-61) de los procesos depositados en el ASV desde 1982 a 1992. Por último, un listado alfabético por nombres de las causas de canonización depositadas en el ASV en enero de 1994 (ff. 1-11).

f) La Congregación de los Estudios (ahora Educación Católica)

En diciembre de 2009, la Congregación para la Educación Católica entregó al ASV 67 unidades archivísticas con documentación relativa a la Congregación de los Estudios desde 1870 hasta el año 1915, cuando cesó de existir como congregación autónoma.

Studi (ASV, *Congr. Studi*)

Fechas extremas: 1870-1915

Unidades documentales: 67

Índice 1268

Instrumentos de referencia

Índice 1268: índice del archivo de la “Congregación de los Estudios” iniciado en 1879.

g) La Congregación de los Obispos y Regulares

Este archivo conserva la documentación de la Congregación hasta el año 1908.

Series

Archivio Segreto (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Arch. Segr.*)

Fechas extremas: 1727-1908

Unidades documentales: 160

Índice 1104 II

Collectanea (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Collectanea*)

Fechas extremas: 1573-1900

Unidades documentales: 31

Istituti femminili (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Ist. femm.*)

Fechas extremas: siglo XVII-1910

Unidades documentales: 6

Istituti maschili (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Ist. masc.*)

Fechas extremas: siglo XVI-1914

Unidades documentales: 5

Oratori privati (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Oratorio privati*)

Fechas extremas: 1868-1908

Unidades documentales: 47

A partir de 1626, se distinguen tre series diferentes: *Episcoporum*, *Regularium* y *Monialium*. Los expedientes están ordenados cronológicamente, según la fecha de la sesión en que el tema fue tratado. Dentro de cada sesión, las cartas se ordenan por orden alfabético; en las secciones de obispos y monjas por diócesis, en los religiosos por órdenes.

Positiones Episcoporum (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Positiones Episc.*)

Fechas extremas: 1626-1908

Unidades documentales: 3739

Índice 1104 I

Rubricelle

Protocolli

Positiones Monialium (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Positiones Monial.*)

Fechas extremas: 1626-1908

Unidades documentales: 1570

Índice 1104 I

Rubricelle

Protocolli

Positiones Regularium (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Positiones Regul.*)

Fechas extremas: 1626-1908

Unidades documentales: 926

Índice 1104 I

Rubricelle

Protocolli

Registra Episcoporum (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Registra Episc.*)

Fechas extremas: 1573-1908

Unidades documentales: 344

Índice 1102

Registra Monialium (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Registra Monial.*)

Fechas extremas: 1646-1908

Unidades documentales: 240

Índice 1102

Registra Regularium (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Registra Regul.*)

Fechas extremas: 1599-1908

Unidades documentales: 307

Índice 1102

Sezione Monache (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Sez. Monache*)

Fechas extremas: 1626-1908

Unidades documentales: 7

Sezione Regolari (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Sez. Regolari*)

Fechas extremas: 1626-1908

Unidades documentales: 7

Sezione Vescovi (ASV, *Congr. Vescovi e Regolari, Sez. Vescovi*)

Fechas extremas: siglos XIX-XX

Unidades documentales: 30

Instrumentos de referencia

Índice 1102: índices analíticos de los *Registra Episcoporum* (1573-1908), ff. 1-10; *Registra Monialium* (1573-1908), ff. 20-24; *Registra Regularium* (1573-1908), ff. 11-19. Realizado por Hermann HOBBERG.

Índice 1104 I: A partir de 1626, la documentación se divide en tres secciones: monjas, obispos y regulares. Dentro de cada sección, se organizan en orden

alfabético: los obispos y monjas por el nombre de la diócesis; los regulares, por el nombre de las órdenes religiosas. 11-51 obispos, pp. 52-82 Regulares, pp. 83-114 Monjas

Índice 1104 II: índice relativo a las *Positiones* (años 1727-1908) y al *Archivio Segreto*.

Protocolli

Fechas extremas: 1839-1908

Unidades documentales: 90

Rubricelle

Fechas extremas: 1590-1917⁵²

Unidades documentales: 87

2.8. *La Dataria Apostólica*⁵³

Las competencias de la Dataria Apostólica se ven reducidas drásticamente durante el pontificado del papa León XIII con el resultado de la proclamación de un nuevo reglamento interno, el 6 de febrero de 1901, que reduce secciones y competencias. De hecho, se establecerán a partir de esa fecha tres únicas secciones dedicadas respectivamente a las colaciones de beneficios, las dispensas matrimoniales y los asuntos administrativos. Finalmente, las funciones de la Dataría se reducirán ulteriormente con la reforma de la Curia Romana de 1908.

El fondo de la Dataría se encuentra actualmente en fase de reorganización y, como consecuencia, las indicaciones del número de unidades documentales y fechas extremas son aproximativas.

Series

Abbreviatore “de curia” (ASV, *Dataria Ap.*, *Abbr. de Curia*)

Fechas extremas: 1733-1908

Unidades documentales: 38

Índice 1061

Archivio dello scrittore segreto (ASV, *Dataria Ap.*, *Scrittore Segreto*)

Fechas extremas: 1730-1897

Unidades documentales: 49

Inventario 1058

Brevia Lateranensia (ASV, *Dataria Ap.*, *Brev. Lat.*)

Fechas extremas: 1490-1908

⁵² 1-15 (años 1590-1608, faltan algunos años), 16-250 (años 1814-1917). Véase Índice 1103, pp. 1, 6.

⁵³ Para la historia de la oficina de la Dataria véase la *Guía época moderna*, nota 6.

Unidades documentales: 2883

Índices 195 A, 1041

Compositionum (ASV, *Dataria Ap., Compositionum*)

Fechas extremas: 1800-1897

Unidades documentales: 51

Consensus (ASV, *Dataria Ap., Consensus*)

Fechas extremas: 1528-1908

Unidades documentales: 270

De missis (ASV, *Dataria Ap., De missis*)

Fechas extremas: 1671-1809

Unidades documentales: 27

Elemosinarum (ASV, *Dataria Ap., Elemosinarum*)

Fechas extremas: 1800-1821

Unidades documentales: 36

Entrate ed uscite delle mezze annate, pensioni e quindenni (ASV, *Dataria Ap., Entrate*)

Fechas extremas: 1802-1846

Unidades documentales: 67

Lauretanorum (ASV, *Dataria Ap., Lauretan*)

Fechas extremas: 1832-1897

Unidades documentales: 9

Libri Matrimonialium (I et II gradus) (ASV, *Dataria Ap., Libri Matrim.*)

Fechas extremas: siglo XIX

Unidades documentales: 87+72

Libri Provisionum (ASV, *Dataria Ap., Libri Prov.*)

Fechas extremas: 1771-1898

Unidades documentales: 46

Libri Quietantiarum Quindenniorum Taxatorum (ASV, *Dataria Ap., Libri Quietant.*)

Fechas extremas: 1701-1853

Unidades documentales: 7

Matrimonialia (ASV, *Dataria Ap., Matrim.*)

Fechas extremas: 1885-1908

Unidades documentales: 1200 ca.

Officiorum Vacabilium (ASV, *Dataria Ap., Officiorum*)

Fechas extremas: 1522-1809
Unidades documentales: 164 ca.

Per obitum (ASV, *Dataria Ap., Per Obitum*)
Fechas extremas: 1587-1899
Unidades documentales: 275

Processus datariae (ASV, *Dataria Ap., Processus Datariae*)
Fechas extremas: 1622-1900
Unidades documentales: 265
Índice 1046

Provisiones (*beneficia*) (ASV, *Dataria Ap., Provisiones*)
Fechas extremas: siglo XVIII-1967
Unidades documentales: 522
Índice 1296

Rescripta (ASV, *Dataria Ap., Rescripta*)
Fechas extremas: 1817-1897
Unidades documentales: 8

Supplicationes Beneficiales (*attestationes*) (ASV, *Dataria Ap., Suppl. Benefic.*)
Fechas extremas: siglo XIX
Unidades documentales: (en fase de reorganización)

Supplicationes Matrimoniales Hispaniarum (ASV, *Dataria Ap., Suppl. Matrim. Hispan.*)
Fechas extremas: 1814-1865
Unidades documentales: 200 ca.

Supplicationes Originales (ASV, *Dataria Ap., Suppl. Orig.*)
Fechas extremas: XVI-XIX
Unidades documentales: 250

Instrumentos de referencia

Índice 1061: inventario analítico de la serie “*Abbreviatore “de curia”*”.

Índice 1041: inventario realizado por M.H. Laurent O.P., de los volúmenes 1-883 (1490-1808). Indicando en cada caso: si son breves comunes o comisiones (*minuta*), los títulos que se leen en el lomo o dentro de los registros, los datos cronológicos del breve (año y mes) según la expedición (*Expeditio*) y los datos cronológicos del breve (año y mes) según la datación (*Datum*). En la primera página de este índice se ha añadido un folio de Angelo MERCATI donde se indican otros

índices válidos para los breves lateranenses, entre estos los “Registri delle tasse”.

Índice 195 A (ff. 47-62): inventario realizado en 1904 de los 852 volúmenes de los Breves Lateranenses conservados en la Dataría Apostólica.

Índice 1296: en preparación

2.9. *Epistolae ad Principes**

La Secretaría de los Breves a los Príncipes trabajó siempre en estrecho contacto con la Secretaría de Estado hasta que fue suprimida con la reforma general de la Curia Romana en el año 1967⁵⁴. Esta secretaría se encargaba principalmente de la correspondencia oficial con los jefes de estado extranjeros y representantes diplomáticos además de la correspondencia directa con los miembros de las casas reales. Se trata tanto de las cartas enviadas en ocasión de acontecimientos importantes como de la correspondencia personal del pontífice que, sobre todo en cuestiones de carácter político-religioso, prefería dirigirse a los diferentes mandatarios directamente sin pasar a través de los agentes diplomáticos. El material conservado comprende cartas originales enviadas al papa, minutas de respuesta, registros (serie que no está completa) y folios de audiencia. En muchas ocasiones, aunque la carta hubiera sido redactada por esta secretaría, todo el fascículo se encuentra en la oficina correspondiente.

Series

Positiones et Minutae* (ASV, *Ep. ad Princ., Positiones et Minutae*)

Fechas extremas: 1560-1960

Unidades documentales: 216

Índice 1146

Registra (ASV, *Ep. ad Princ., Registra*)

Fechas extremas: 1560-1920, 1879-1969 (Ap.)

Unidades documentales: 316 + 3 Ap.

Índice 1069, 1146

Instrumentos de referencia

Índice 1069: inventario de los nn. 1-316, más los apéndices Reg. 1-3. Se incluye también un listado de la documentación conservada en el Archivo Rospigliosi. El índice ha sido realizado por Angelo Mercati, copia mecanografiada realizada por Pietro Ottaviani, Città del Vaticano, febrero 2007.

54 Niccolò Del Re, *La Curia .. op.cit.*, p. 453.

Índice 1146: inventario realizado por Mons. Luigi Nanni de la serie *Positiones et Minutae* (1823-1969), enero 1982.

2.10. *Epistolae Latinae*

La Secretaría de las Cartas Latinas también desapareció con la reforma de la Curia Romana del año 1967 y, al mismo modo, estaba vinculada a la Secretaría de Estado y a la Secretaría de los Breves a los Príncipes. Su función era la de redactar en latín la correspondencia enviada por el pontífice a altas personalidades tanto eclesiásticas como laicas (rectores de universidad, cardenales, arzobispos etc.). La correspondencia en general no tiene carácter oficial sino más bien personal (agradecimientos por el envío de libros, felicitaciones) pero también cartas a los obispos acerca del gobierno de la diócesis o sobre temas religiosos a reyes o jefes de gobierno.

El fondo actual inicia con documentación del año 1823 (León XIII) hasta el año 1958 (Pío XII).

Series

Positiones et Minutae* (ASV, *Ep. Lat., Positiones et Minutae*)

Fechas extremas: 1823-1958

Unidades documentales: 175

Índice 1148

Registra (ASV, *Ep. Lat., Registra*)

Fechas extremas: 1823-1890

Unidades documentales: 52

Índice 1148

Instrumentos de referencia

Índice 1148: inventario del fondo *Epistolae Latinae* (*Registri*, ff. 5-10, *Positione et Minutae*, ff. 11-22), realizado por Mons. Luigi Nanni.

2.11. *Instrumenta miscellanea*

Este fondo misceláneo, que originariamente formaba una serie dentro de los fondos del Archivo del Castel S. Angelo comprende, como su propio nombre indica, documentación variada en papel y pergamino, tanto en folios sueltos como fascículos, partes de volúmenes y fragmentos. La colección original estaba organizada en orden cronológico y ha ido enriqueciéndose con nueva documentación sobre todo en la primera mitad del siglo XX.

Series

Instrumenta Miscellanea (ASV, *Instr. Misc.*)

Fechas extremas: 893-1903

Unidades documentales: 8802

Índices 1056

Instrumentos de referencia

Blocchetti I/1-22 (numérico) II/1-33 (cronológico)

Índice 1056, este índice comprende una tabla cronológica: nn.1-5087 (ff.1-82) y un índice alfabético por diócesis o regiones nn. 1-6465 (ff.151-199)

PAGANO, Sergio (ed.), *Additiones agli "Instrumenta Miscellanea" dell'Archivio Segreto Vaticano (7945-8802)*, Città del Vaticano, 2005. (Collectanea Archivi Vaticani, 57)

Bibliografía

MERCATI, Angelo, "Dagli "Instrumenta Miscellanea" dell'Archivio Segreto Vaticano", en *Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken* 27(1936-1937)135-177.

2.12. Protonotarios Apostólicos (Colegio)

El archivo de este Colegio se conserva en el ASV desde el año 1931. El material hace referencia principalmente a la organización del Colegio, es decir, a los nombramientos de notarios, legalizaciones, tasas de expedición etc. El personal es tanto italiano como extranjero.

Serie

Protonotari Apostolici (ASV, *Protonotari Ap.*)

Fechas extremas: 1600-1903

Unidades documentales: 92

Instrumentos de referencia

Índice 1316: *Collegio dei Protonotari Apostolici*, a cura di Enrico Flaiani, Città del Vaticano, noviembre 2016.

2.13. Los Registros Lateranenses

Estos registros conservan la copia de las cartas comunes de la Cancillería apostólica (*litterae comunes*) dirigidas por los pontífices a diferentes personajes

religiosos y civiles en relación a asuntos eclesiásticos. Son volúmenes de papel que fueron conservados hasta 1810 en el *Archivum Bullarum* de la Dataria Apostólica. Al regresar del exilio en París, los volúmenes fueron conservados en un primer momento en el Palacio de Letrán y de ahí el nombre de Registros Lateranenses.

El material es fundamentalmente de época medieval y moderna, los registros de época contemporánea inician con el Reg. lat. 2105 (Pío VII) hasta el Reg. lat. 2460 (León XIII)⁵⁵.

Serie

Registri Lateranensi (Registra Lateranensia) (ASV, *Reg. Lat.*)

Fechas extremas: 1389-1897

Unidades documentales: 2467

Índices 319 A, 1040

Instrumentos de referencia

Inventario 1040: inventario de los Reg. lat. 1128-2467 (1503-1903), realizado por M.-H. Laurent O.P., en el año 1939 (vol. II). Indica el nombre del papa, año de pontificado y el n° de folios. Especifica la división en clases dentro de cada volumen, con indicación de folios.

Índice 319 A: concordancia de los números de las *rubricellae* (antiguos) con los nuevos. Realizada en 1903. Versión ampliada y actualizada en *Sussidi II*, pp. 265-331

Bibliografía

Bibliografia dell'Archivio Vaticano, Vol. I-X, Città del Vaticano 1962-2008.

Sussidi per la consultazione dell'Archivio Vaticano, I, Roma, 1926 (Studi e Testi, 45), [Sussidi I]

Sussidi per la consultazione dell'Archivio Vaticano. Lo Schedario Garampi - I Registri Vaticani - I Registri Lateranensi - Le "Rationes Camerae" - L'Archivio Consistoriale, nueva ed. revisada y ampliada por Germano GUALDO, Città del Vaticano 1989 (Collectanea Archivi Vaticani, 17) [Sussidi II]

2.14. Los Registros de Súplicas

Estos registros conservan copia de las súplicas dirigidas al Papa desde el pontificado de Benedicto XII, aunque la serie conservada en el ASV inicia

⁵⁵ Para la historia de los Registros Lateranenses en época medieval y moderna véase nota 6.

con el pontificado de Clemente VI en el año 1342. El material hace referencia principalmente a temas beneficios, pero también concesión de gracias, matrimonio, dispensas, además de una parte dedicada a cuestiones judiciales. La documentación es en su mayoría de época medieval y moderna, los fondos de época contemporánea comienzan con el pontificado de Pío VII (1800-1823) Reg. Supp. 6945 hasta el Reg. Supp. 7363 de León XIII (1878-1923)⁵⁶.

Serie

Registri delle Suppliche (Registra Supplicationum) (ASV, *Reg. Supp.*)

Fechas extremas: 1342-1899

Unidades documentales: 7363

Índices 195, 431-436

Instrumentos de referencia

Índices 431-436: índices alfabéticos de los Reg. Suppl. 6945-48, 6956-58, 6965-69, 6973-74, 7010 (Pío VII)

Índice 195: inventario de las súplicas realizado en 1900. Desde Clemente VI a Pío VII (f. 1r-26v).

Rubricelle: Reg. Suppl. Rubricelle 3-35 (Pío VII a Leone XIII)

KATTERBACH, Bruno, *Inventario dei registri delle suppliche*, Città del Vaticano, 1932

Bibliografía

Bibliografia dell'Archivio Vaticano, Vol. I-X, Città del Vaticano, 1962-2008.

2.15. Tribunales

La documentación de los tribunales pontificios no se conserva en su totalidad en el ASV sino que una parte importante está custodiada en el Archivo di Stato di Roma. Indicamos aquí las series que se conservan en el ASV haciendo hincapié en la necesidad de consultar los fondos del Archivo di Stato para obtener una visión completa de la documentación⁵⁷.

⁵⁶ Para la historia de los Registros de Súplicas en época medieval y moderna véase nota 6.

⁵⁷ Edvige ALEANDRI BARLETTA, Carla LODOLINI TUPPUTI, "Archivio di Stato di Roma", in *Guida Generale degli Archivi di Stato italiani III*, Roma, 1986, pp. 1021-1279; *Il patrimonio documentario dell'Archivio di Stato di Roma*, a cura di L. LUME, Roma 1994, pp. 45-47 (Archivio di Stato di Roma. Studi e Strumenti, 5). <http://www.archiviodistatoroma.beniculturali.it/>

a) Tribunal de la Rota Romana*

Este fondo comprende documentación procedente de tres archivos distintos: el archivo del colegio de los auditores de la Rota (archivo secreto), el archivo del decano de la Rota (archivo decanal) y el archivo de los notarios de la Rota (archivo notarial)⁵⁸.

Series

Appendix (ASV, S. R., Rota, *Appendix*)

Fechas extremas: siglos XVI-XX

Unidades documentales: 43

Índice 1269

Causae (ASV, S. R., Rota, *Causae*)*

Fechas extremas: 1909-1938

Índice 1299

Decisiones (ASV, S. R., Rota, *Decisiones*)

Fechas extremas: 1511-1859

Unidades documentales: 496

Diaria (ASV, S. R., Rota, *Diaria*)

Fechas extremas:

- a) Diarios privados (1566-1870)
- b) Diarios de los camarlingos (1688-1893)
- c) Diarios de los decanos (1590-1886)

Unidades documentales: 188

Índice 1303

Iura Diversa (ASV, S. R., Rota, *Iura Diversa*)

Fechas extremas: 1512-1882

Unidades documentales: 636

Miscellanea (ASV, S. R., Rota, *Misc.*)

Fechas extremas: siglos XV-XX

Unidades documentales: 166

Índices 1108, 1269

⁵⁸ La Rota Española se funda en 1771 y a partir de entonces una parte de la documentación relativa a España se encuentra en los archivos de dicho tribunal. Véase Manuel DE LA PUENTE BRUNKE, "Tribunal de la Rota Nunciatura Española" en , op. Cit., Tomo VII, págs., 60-64.

Processus in Admissione Auditorum (ASV, S. R., Rota, *Processus in Admissione Auditorum*)

Fechas extremas: 1492-1908

Unidades documentales: 248

Índice 1300

Vota (ASV, S. R., Rota, *Vota*)

Fechas extremas: 1626-1870

Unidades documentales: 274

Instrumentos de referencia

Índice 1269: índice descriptivo de las series *Appendix* y *Miscellanea*, (nn. 1-166) realizado por Enrico FLAIANI, Città del Vaticano, 2011

Índice 1299: índice descriptivo de la serie *Causae annate 1909-1921 (buste 1-156)*, *Appendice 1922-1938 (materiale consultabile)*, realizado por Enrico FLAIANI, Città del Vaticano, 2012.

Índice 1300: índice de la serie *Processus in admissione auditorum*, realizado por Enrico FLAIANI, Città del Vaticano, 2012.

Índice 1303: índice de la serie *Diaria*, realizado por Enrico FLAIANI, Città del Vaticano, 2013.

HOBERG, Hermann, *Inventario dell'archivio della Sacra Rota Romana (sec. XIV-XIX)*, a cura di Josef METZLER, Città del Vaticano, 1994 (Collectanea Archivi Vaticani, 34)

KILLERMANN, Stefan, *Die Rota Romana. Wesen und Wirken des päpstlichen Gerichtshofes im Wandel der Zeit*, Frankfurt am Main, 2009.

CERCHIARI, Emanuele, *Capellani Papae et Apostolicae Sedis auditores causarum sacri Palatii Apostolici seu sacra Romana Rota*, Roma 1920.

Bibliografía

Bibliografia dell'Archivio Vaticano, Vol. I-X, Città del Vaticano 1962-2008.

b) Tribunal de la Signatura de Justicia

La documentación relativa a este tribunal se encuentra conservada

principalmente en el Archivio di Stato di Roma⁵⁹. Indicamos aquí sólo la serie custodiada en el ASV con material misceláneo, y en relación a la documentación del siglo XIX, bajo la indicación “*Questioni di competenza di altri uffici*”.

Series

Segnatura di Giustizia (ASV, *Segn. Giustizia*)

Fechas extremas: 1680-1893

Unidades documentales: 163+1

Bibliografía

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Il Supremo Tribunale della Segnatura Apostolica. Cenni storici”, in *Scripta in honorem Aurelii card. Sabattani*, Città del Vaticano, 1984, pp. 169-195.

2.16. Secretaría de los breves (Secretaria Brevium)

El breve apostólico es una carta apostólica, de carácter menos formal que las bulas, utilizada generalmente para la correspondencia política y administrativa de la Santa Sede. La Secretaría de los Breves tenía una doble función, por un lado, era el órgano encargado de la concesión de gracias pontificias de carácter espiritual y temporal; y por otra, se ocupaba de la preparación de los breves, no sólo en los temas de su competencia, sino también en relación a asuntos relativos a otros dicasterios de la curia. En 1908, Pío X la transformó en la Tercera Sesión de la Secretaría de Estado.

Dentro de las series conservadas, destaca por su importancia la serie *Registra Brevium*. Es importante tener presente que los breves han sido registrados en orden cronológico en base a la *fecha de expedición*, no la de concesión.

Series

Altare Privilegiatum ad Tempus (ASV, *Sec. Brev., Altare Temp.*)

Fechas extremas: 1771-1908

Unidades documentales: 187

Índice 1098, 1099

Altare Privilegiatum Perpetuum (ASV, *Sec. Brev., Altare Perp.*)

Fechas extremas: 1579-1908

Unidades documentales: 210

Índice 1098, 1099

⁵⁹ <http://www.archiviodistatoroma.beniculturali.it/> [consultado el 18 de mayo de 2020]

Indulgentiae ad Tempus (ASV, *Sec. Brev., Indulg. ad Tempus*)

Fechas extremas: 1625-1908

Unidades documentales: 578

Índice 1098, 1099

Indulgentiae Perpetuae (ASV, *Sec. Brev., Indulg. Perpetuae*)

Fechas extremas: 1572-1908

Unidades documentales: 324

Índice 1098, 1099

Indulta personalia (ASV, *Sec. Brev., Indulta Pers.*)

Fechas extremas: 1824-1908

Unidades documentales: 236

Índice 1098, 1099

Registra Brevium (ASV, *Sec. Brev., Reg.*)

Fechas extremas: 1566-1908

Unidades documentales: 6218

Índices: 859-885, 1098-1100

Instrumentos de referencia

Índice 740-885: índices del fondo “Secretaría de Breves”. Los índices, en cada caso, pueden ser alfabéticos o analíticos y hacer referencia tanto a la sección *Bullarium* como a las otras secciones del fondo. Para orientarse en la búsqueda es muy útil consultar el Índice 1100 donde se explica detenidamente la sección a la que hace referencia cada volumen. La documentación de época contemporánea se localiza a partir del índice 859 con el pontificado de Pío VII (1800-1823).

Índice 1098: inventario del fondo “Secretaría de Breves” (años 1554, 1566-1846), realizado por Monseñor Pietro Guidi, revisada por Monseñor Carlo Natali.

Índice 1099: inventario de la Secretaría de Breves (años 1846-1908), realizado por Pietro Guidi, Città del Vaticano, 2004.

2.17. Secretaría de los memoriales

Esta secretaría, relacionada en cierto modo con la Secretaría de Estado, se ocupaba de las súplicas que llegaban al Papa en cuanto soberano temporal, pero no solo. Estos “memoriales” (*memorialia vel supplices libelli*) procedían tanto de laicos como de eclesiásticos y aunque en su mayoría procedían de Roma y o de ciudades del Estado Pontificio también hay material procedente de otros países. El material es principalmente de edad moderna, para el siglo XIX se conservan alrededor de 300 unidades documentales.

A partir del 1 de febrero de 1847 la secretaría fue dividida en dos secciones: asuntos eclesiásticos y civiles. En 1904 la secretaría fue suprimida por Pío X.

Series

Segreteria dei Memoriali (ASV, *Segr. Memoriali*)

Fechas extremas: 1636-1900

Unidades documentales: 667 ca.⁶⁰

Índice 1065 I-VII

Instrumentos de referencia

Índice 1065 I-VII: inventario general de los registros 1-296 (años 1636-1804) y un índice analítico de los registros 75-172 (años 1730-1778) en cinco volúmenes.

Bibliografía

SERAFINI, Armando, “Le origini della Pontificia Segreteria di Stato e la «Sapienti Consilio» del B. Pio X”, en *Romana Curia a B. Pio X Sapienti Consilio reformata*, Roma, [1951], pp. 206-210.

2.18. La Secretaría de Estado

A partir de 1800 la documentación diplomática empieza a clasificarse considerando los diferentes representantes diplomáticos y extranjeros. De este modo, se distingue la correspondencia de cada nuncio y, al mismo tiempo, la de cada representante diplomático acreditado en la Santa Sede. También se inicia en estos años el registro de las actas en un protocolo y la realización de índices (*rubricelle*) para facilitar la localización del material.

Dentro de la documentación de la Secretaría de Estado de los siglos XIX y XX podemos distinguir dos periodos fundamentalmente:

- a) La época napoleónica (1798-1814)
- b) La época contemporánea (1814-1939) en el Índice del ASV *Parte moderna*

Al mismo tiempo, es importante tener presente que para la documentación de los años 1800-1810 es necesario consultar no sólo la serie relativa a cada país, por ej. *SS Spagna* sino también las series correspondientes a cada nuncio o ministro, es decir *SS. Nunzi* e *SS. Ministri esteri*.

Sucesivamente, la reforma archivística de 1816 cambiará este estado de cosas. A partir de la nueva organización del material este quedará dividido

⁶⁰ El número de unidades documentales es aproximado pues la serie se encuentra actualmente en fase de reorganización

en nueve títulos: los primeros ocho dedicados a la administración interna del Estado Pontificio y el noveno a los estados extranjeros. Cada título fue dividido en rúbricas, en principio por materias en los nueve primeros títulos, y por entes o instituciones en el noveno “Affari esteri” (nunciatura, consulados pontificios, etc.), además de las dedicadas a la correspondencia con la Congregación de Propaganda Fide y *Affari Ecclesiastici Straordinari*. A pesar de esta distinción, en ocasiones se encuentra documentación relativa a un estado extranjero en las rúbricas del primer título (*affari ecclesiastici*) o en títulos, por ejemplo, de otro país. Posteriormente, tendrán lugar otras reformas de la organización archivística en los años 1833 y 1848 que influirán fundamentalmente en las denominaciones de las series. Para localizar la documentación, el instrumento principal continúa siendo el *Indice dei fondi* ... op.cit. (2016) y los índices mencionados en cada caso que proporcionan información detallada y actualizada.

Series

Beneficenza Pontificia** (ASV, *Segr. Stato., Beneficenza Pont.*)

Fechas extremas: 1939-

Unidades documentales:

Brevi Apostolici* (ASV, *Segr. Stato., Brevi Ap.*)

Fechas extremas: 1908-1967

Unidades documentales: 832

Índices 1202

Cardinali (ASV, *Segr. Stato., Cardinali*)

Fechas extremas: 1572-1809

Unidades documentales: 211

Índices 1071 (ff. 6r-10r)

Esta serie conserva una parte de la correspondencia con los cardenales, aunque también misivas dirigidas a obispos y particulares. Es importante señalar que las cartas recibidas o enviadas por los cardenales se conservan también en otras series de la Secretaría de Estado.

Esteri (parte moderna, 1814-1815; 1823-1845) (ASV, *Segr. Stato, Esteri, busta*)

Fechas extremas: 1815-1845

Unidades documentales: 666 ca.

Índice 1032

Guerra (parte moderna, 1914-1918) (ASV, *Segr. Stato, Guerra 1914-1918*)

Fechas extremas: 1914-1918

Unidades documentales: 884

Rubricelle

Protocolos

Libri di corrispondenza (ASV, *Segr. Stato, Libri corrispondenza*)

Fechas extremas: 1814-1823

Unidades documentales: 22

PÁSZTOR, LAJOS, *La Segretaria di Stato.. cit.*, Stuttgart 1984, pp. 331-336

Ministri Esteri (ASV, *Segr. Stato., Ministri Esteri*)

Fechas extremas: 1800-1809

Unidades documentales: 102

Índice 1179

Nunzi diversi (ASV, *Segr. Stato., Nunzi diversi*)

Fechas extremas: 1800-1810

Unidades documentales: 54

Índice 1178

Parte moderna (1816-1822;1846-1935) (ASV, *Segr. Stato., anno., rubr...,fasc..*)

Unidades documentales: 20.000 ca.

Índices 1031, 1032 A, 1033, 1089 I-III, IV-..., 1279

Rubricelle, Protocolos, Fichero

Parte moderna (1936-2005)* (ASV, *Segr. Stato., anno., titolo...,numero..*)

Unidades documentales: 110.000 ca.⁶¹

Índices 1238 (I-IX)

Protocolos, Fichero

Particolari (ASV, *Segr. Stato., Particolari*)

Fechas extremas: 1519-1809

Unidades documentales: 421 (numerados 1-297, 303-313)

Índices 134, 1019-1021, 1071 (ff. 21r-25r)

En su mayoría custodia cartas recibidas por la Secretaría de Estado de personas particulares, prelados, gobernadores, etc. También hay algunos registros y minutas de la Secretaría de Estado.

Principi (ASV, *Segr. Stato., Principi*)

Fechas extremas: 1515-1809

Unidades documentales: aprox. 300

⁶¹ Desde el año 1936 hasta 1949 podemos contabilizar alrededor de 110.000 posiciones, y para los años 1950-1958 unas 50.000 posiciones más. Esta serie se encuentra actualmente en fase de reorganización y por tanto las cifras son aproximadas.

Índices 134, 1017, 1018, 1071 (ff. 19r-20r), 1287

Registri I (ASV, *Segr. Stato., Registri I*)

Fechas extremas: 1800-1809

Unidades documentales: 71

Índice 1306

Registri II (ASV, *Segr. Stato., Registri II*)

Fechas extremas: 1814-1832

Unidades documentales: 137

PÁSZTOR, L., *La Segreteria di Stato...* cit., Stuttgart 1984, pp. 312-328

Índice 1306

Spagna (ASV, *Segr. Stato., Spagna*)

Fechas extremas: 1524-1818

Unidades documentales: 469⁶²

Índices 134, 1025

Spogli di Cardinali e Officiali di Curia* (ASV, *Segr. Stato., Spogli Curia*)

Fechas extremas: siglos XIX-XX

Unidades documentales: 1027

Índices 1143 A-B

Vescovi e Prelati (ASV, *Segr. Stato., Vescovi e Prelati*)

Fechas extremas: 1508-1810

Unidades documentales: 553

Índices 134, 1015, 1016, 1071(ff. 11r-16r)

Instrumentos de referencia

Índice 1018: inventario analítico de los vols. 126-146 A, 207 A-277 (años 1696-1815)

Índice 1021: inventario de la serie *Particolari*, años 1758-1809.

Índice 1025: inventario mecanografiado realizado por Monseñor Savio (16 nov 1938). Comprende un inventario del fondo (España 1566-1808, ff. 103r-150r) y un índice cronológico (España, 1524-1818, ff. 209r-227r).

Índice 1032 A: *Segreteria di Stato. Esteri (epoca moderna 1846-1850)*, realizado por Luciano Capriani en 1999.

62 Hay algún documento anterior al 1524, aunque la mayoría de la documentación corresponde a los siglos XVI-XVIII, en los Apéndices encontramos documentos del periodo comprendido entre 1800 y 1818. La serie se numera 1-468, pero hay un Apéndice I-XXIII, algunos números duplicados y otros que faltan.

Índice 1032: copia mecanografiada del Índice 1032, *Segretaria di Stato. Esteri (parte moderna)* realizado por Pietro Ottaviani, Città del Vaticano, 2004.

Índice 1033: *Segretaria di Stato. Epoca Moderna 1816-1822* copia mecanografiada del

Índice 1033, realizado por Pietro Ottaviani, Città del Vaticano 2001, 1. Inventario de los fascículos ordenados y encuadernados.

Índice 1034: *Rubricelle dell'Archivio della Segretaria di Stato e Prontuario per la consultazione dei protocolli dell'Archivio della Segretaria di Stato degli anni 1816-1851*, realizado por Giuseppe Gullotta.

Índice 1035: *Prontuario per la consultazione delle rubricelle dell'Archivio della Segretaria di Stato degli anni 1816-1860*, realizado por Giuseppe Gullotta.

Índice 1071: inventario de los vols. 166 A – 230, 323-376 (ff. 11r-17r); 146 B-207, 229, 278-280 (ff. 17-20); 155-213, 283-311 (ff. 21r-25r). Información tomada en gran parte del índice 134.

Índice 1089 I: inventario de la Secretaría de Estado. Años 1851 a 1877.

Índice 1089 II: inventario de la Secretaría de Estado. Años 1878-1913.

Índice 1089 III: inventario de la Secretaría de Estado. Años 1914 a 1922

Índice 1089 IV: en preparación.

Índice 1178: inventario descriptivo de la serie *Secretaría de Estado. Nuncios* (1800-1810), realizado por Ignazio Aronica en 1985. España (sobre 29)

Índice 1179: inventario descriptivo de la serie *Secretaría de Estado. Ministros Extranjeros* (1800-1809), realizado por Ignazio Aronica en 1985.

Índice 1202: copia mecanografiada del índice 1202 relativo a la serie *Brevi Apostolici* (1908-1963), realizado por Pietro Ottaviani, Città del Vaticano, 2004.

Índices 1238 I-IX: índices de la Secretaría de Estado. Años 1936-1939. El último volumen aparecido hasta este momento 1238 IX, corresponde al año 1938.

Protocolli

827 (años 1816-1908). En la Sala de Índices

1250 (años 1816-1958)

1713 (años 1816-1978)

Rubricelle

715 (años 1936-1935)

Fichero alfabético: años 1936-1978

PÁSZTOR, Lajos, *La Segreteria di Stato e il suo archivio 1814-1833*, Stuttgart, 1984.

PÁSZTOR, Lajos, “L’archivio della Segreteria di Stato tra il 1833 e il 1847”, en *Annali della Scuola Speciale per Archivisti e Bibliotecari dell’Università di Roma*, Anno X, 1-2 (1970), pp. 104-148, Torino, 1972.

PÁSZTOR, Lajos, “La classificazione delle carte della Segreteria di Stato tra il 1833 e il 1847”, en *Miscellanea in memoria di Giorgio Cencetti*, pp. 639-654, Torino, 1973.

PÁSZTOR, Lajos, “La Segreteria di Stato di Gregorio XVI”, en *Archivum Historiae Pontificiae*, 15 (1977), pp. 295-332, Roma, 1977.

PÁSZTOR, Lajos, “Per la storia della Segreteria di Stato nell’Ottocento. La Riforma del 1816”, en *Mélanges Eugène Tisserant V* pp. 209-272, Città del Vaticano, 1964. (Studi e Testi, 235)

PÁSZTOR, Lajos, “La Segreteria di Stato di Pio IX, durante il triennio 1848-1850”, en *Annali della Fondazione italiana per la storia amministrativa*, 3 (1966), pp. 308-365, Milano, 1966.

PÁSZTOR, Lajos, *Per la storia della Segreteria di Stato*, cit. pp. 239-251 (la reforma archivística del 1816; la nueva clasificación); 219-222 (protocolo); 227-229 (rubricelle).

Bibliografía

HINOJOSA, Ricardo de, *Los despachos de la diplomacia pontificia en España. Memoria de una misión oficial en el Archivo secreto de la Santa Sede*, I, Madrid, 1896.

III. OTROS ARCHIVOS DE LA SANTA SEDE FUERA DEL ARCHIVO SECRETO VATICANO

Los documentos de la Santa Sede no se conservan exclusivamente en el Archivo Secreto Vaticano sino que existen otros archivos “romanos” donde es posible localizar documentación vaticana de gran interés, especialmente para la documentación de edad moderna y contemporánea. En este epígrafe se presenta un breve recorrido por algunos de los más significativos.

1. *Archivo de la Congregación para la Doctrina de la Fe*

El Archivo de la Congregación Romana del Santo Oficio forma parte, junto a otros, como el de la Congregación del Índice de los Libros prohibidos o el del Tribunal de la Inquisición de Siena, del Archivo de la Congregación de la Doctrina de la Fe (ACDF). Desde 1998 está abierto a los investigadores. Actualmente es posible consultar unos 5.520 legajos, de los cuales unos 4.885 corresponden al Santo Oficio, 380 al archivo del Índice y 255 al Tribunal de la Inquisición de Siena.

Los fondos del archivo del Santo Oficio recogen la documentación producida por la Inquisición Romana desde su creación, en 1542, hasta el día de hoy. El tipo de documentación conservada refleja la evolución sufrida por la propia Institución cuya naturaleza, de carácter básicamente *criminal* hasta la segunda mitad del siglo XVIII, sufrió una transformación que la llevó a un predominio de las materias *jurisprudenciales* a causa de las importantes pérdidas de documentos acontecidas tras el periodo napoleónico y a la sucesiva reorganización del archivo que tuvo lugar en 1870. Este cambio de orientación se refleja también en la nueva denominación de la Congregación que, suprimiendo el nombre de Inquisición, pasó a llamarse Congregación para la Doctrina de la Fe.

El valor y la consistencia de la documentación referente a la Inquisición española custodiada en el Archivo de la Congregación Romana del Santo Oficio es aún difícil de evaluar, pues es relativamente reciente la apertura del archivo a los investigadores.

Las apelaciones y recursos presentados en Roma por parte de muchos acusados por los tribunales inquisitoriales españoles, las licencias para tener y leer libros prohibidos concedidas a personas seglares y eclesiásticas por parte de la Santa Sede o los procesos que el papa exigía que fueran trasladados a Roma para ser juzgados por la Inquisición Romana (como el conocido caso del arzobispo Carranza) son algunos ejemplos del tipo de documentación que es posible localizar en este archivo.

Bibliografía

BERETTA, Francesco, “L’Archivio della Congregazione del Sant’Ufficio: bilancio provvisorio della storia e natura dei fondi d’antico regime”, en *L’Inquisizione Romana: metodologia delle fonti e storia istituzionale (Atti del Seminario Internazionale, Montereale Valcellina 23 e 24 settembre 1999)*, Andrea Del Col e Giovanna Paolin , ed., Trieste 2000.

CIFRES, Alejandro, “L’Archivio della Congregazione per la Dottrina della Fede a dieci anni dall’apertura: stato attuale e prospettive per il futuro”, comunicación presentada en el Congreso *A dieci anni dall’apertura dell’Archivio della Congregazione per la Dottrina della Fede: storia e archivi dell’Inquisizione*, 21-23 febbraio 2008, Roma.

Rari e preziosi. Documenti dell’età moderna e contemporanea dagli Archivi

del Sant'Uffizio: catalogo della mostra, Roma, Museo Centrale del Risorgimento, febbraio-marzo 2008, a cura di Alejandro Cifres e Marco Pizzo, Roma 2009.

Informaciones prácticas

Director: Mons. Alejandro Cifres

Roma, Plaza del Sant'Uffizio 11

Tel. (0039) 0669895911

<http://www.acdf.va/content/dottrinadellafede/it.html>

2. Archivo del Tribunal de la Penitenciaría Apostólica

El Archivo histórico de la Penitenciaría Apostólica comprende un total aproximado de 4.500 volúmenes, y recientemente ha sido depositado en el Palacio de la Cancillería. La Penitenciaría no está obligada, como otras instituciones vaticanas, a entregar su documentación al Archivo Secreto Vaticano cada cierto número de años, y ella misma tiene la autoridad y competencia exclusiva para la custodia de su archivo histórico⁶³. A pesar de ello, una parte de su documentación histórica se conserva en el búnker del ASV.

Actualmente, la Penitenciaría Apostólica pone a disposición de los investigadores aquella documentación relativa a casos, materias y situaciones tratadas por el Tribunal en el ámbito del “fuero externo” (o público). En cambio, no es posible consultar la documentación relativa al “fuero interno”, o foro de conciencia que comprende las acciones ocultas mientras que no se hagan públicas.

Al mismo tiempo, y además de algunos fondos sobre la historia de la institución, la Penitenciaría conserva un registro de su actividad que actualmente coincide con la serie *Registra Matrimonialium et Diversorum*. Estos registros se conservan desde 1409 a 1890 y corresponden a un total de 746 volúmenes. A su vez, se dividen en dos series de registros: los registros de Súplicas (*Supplicatorium*) y de Bulas (*Bullarum*). La primera registra las peticiones dirigidas al papa, y la segunda las respuestas de la Penitenciaría Apostólica.

Otras dos series de interés son las relacionadas con temas de dispensas matrimoniales: las series de *Suppliche* (con peticiones para obtener dispensas matrimoniales datadas a lo largo del siglo XIX) y *Matrimoniali* (son peticiones de dispensas matrimoniales de personas sin recursos, datadas entre 1701-1884).

Bibliografía

HASKINS, H. Charles., “The sources for the History of Papal Penitentiary”, en *The American Journal of Theology* 9 (1905), pp. 421-450.

La penitenzieria apostolica e il suo archivio: atti della giornata di studio. Roma, Palazzo della Cancelleria, 18 novembre 2011, a cura di Alessandro Saraco, Roma 2012

63 *Regolamento proprio del Tribunale della Penitenzieria Apostolica*, art. 3 §5

La penitenza tra I e II millennio: per una comprensione delle origini della Penitenzieria Apostolica, a cura di Manlio Sodi, Renata Salvarani, Roma 2012.

SARACO, Alessandro, *La penitenzieria apostolica. Storia di un Tribunale di misericordia e di pietà*, Città del Vaticano, 2011.

TRENCHS ODENA, José, “La Penitenciaría Apostólica: documentos y registros”, en *Boletín de la Sociedad Castellonense de cultura* 58 (1982), pp. 653-692.

PAVÓN RAMÍREZ, Marta, “La documentación referente a la Inquisición Española conservada en el Archivo Histórico de la Penitenciaría Apostólica en Roma”, en *Anthologica Annua* 63 (2016), pp. 717-731.

Informaciones prácticas

Director: Mons. Alessandro Saraco

Roma, Plaza della Cancelleria, 1

Tel. (0039) 06887526

<http://www.penitenzieria.va/content/penitenzieriaapostolica/it/archivio-storico.html>

3. Archivo Histórico de la Fábrica de San Pedro en Vaticano

Este archivo conserva fundamentalmente la documentación relativa a la reconstrucción, decoración y conservación de la Basílica de San Pedro desde el año 1506 hasta el día de hoy. Además, custodia la documentación relativa a la actividad burocrática y administrativa de la Congregación de la Fábrica de San Pedro, en relación sobre todo a la bula de la cruzada y a los legados píos. El archivo se encuentra dentro de la misma basílica, en los espacios octogonales situados alrededor de la cúpula de San León Magno, y para consultarlo es necesario dirigirse al Delegado o al Presidente de la Fábrica de San Pedro. El fondo comprende un total aproximado de 10.000 unidades documentales (siglos XVI-XIX) entre códices, registros y cajas, y está conservado en cien armarios que corresponden a unos 2.000 metros lineares de estanterías.

Informaciones prácticas

Director: Mons. Vittorio Lanzani

Ciudad del Vaticano, Basílica de San Pedro

Tel. (0039) 0669885470

archiviofsp@fsp.va

http://www.vatican.va/various/basiliche/san_pietro/it/fabbrica/arc_storico/cenni_storici.htm

4. Archivo de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios

El Archivo de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios (AA.

EE.SS.) custodia la documentación de época contemporánea relativa a la Sección Segunda de la Secretaría de Estado Vaticana (Sección para las Relaciones con los Estados S.RR.SS). Este archivo, que fue abierto a los investigadores en 2006, conserva una documentación de gran interés pues recoge las cuestiones tratadas por la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, esto es, asuntos problemáticos o delicados relacionados con la política internacional de la Santa Sede. En este sentido, destaca el fondo de los *Rapporti delle Sessioni* cardenalicias (es decir, las relaciones de las reuniones de los cardenales miembros), y especialmente la rúbrica *Spagna*, donde se encuentra localizada gran cantidad de documentación relativa al País Vasco.

La documentación está clasificada en cuatro periodos:

Primer periodo (1517-1878)

Segundo periodo (1875-1903)

Tercer periodo (1903-1922)

Cuarto periodo (1922-feb.1939)

Informaciones prácticas

http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/sezione-rapporti-stati/archivio-storico/index_it.htm

Ciudad del Vaticano,
Secretaría de Estado
Palacio Apostólico
00120 – Ciudad del Vaticano

IV. OTROS ARCHIVOS

1. Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI)

El archivo histórico de la Compañía de Jesús (ARSI) comprende fundamentalmente la documentación generada por la curia general de la Compañía. Sus fondos son el reflejo de la historia de la institución jesuítica y, de hecho, se registran importantes pérdidas de material en coincidencia con la supresión de la orden (1773-1814) y con la expropiación de los bienes eclesiásticos que tuvo lugar en Italia a finales del siglo XIX. En 1893 el material histórico fue enviado a Holanda desde donde regresó para instalarse en la sede actual en 1939.

El material puede clasificarse en tres secciones generales:

- a) Archivo Antiguo (1540-1773). Donde destaca la serie *Assistentia Hispaniae* (Hisp.), a su vez dividida en provincias: *Aragoniae, Baetica, Castellana, Sardiniae, Toletana, Chilensis, Mexicana, Novi Regni et Quitensis, Paraquariae, Peruana, Philippinarum*. A su vez, en cada provincia,

encontramos las siguientes series: Votos, Cartas, Cartas Anuales, Catálogos y Necrológicas.

- b) Archivo Moderno (1814-actualidad);
- c) *Fondo gesuitico* (siglos XVI-XIX). Este fondo contiene archivos o partes de archivos que fueron reunidos bajo este nombre cuando el estado italiano los expropió en 1873 para luego colocarlos en el *Archivio di Stato* de Roma. El material fue devuelto a la Compañía en 1924.

Bibliografía

DANIELUK, ROBERT, SJ., “Michal Boym, Andrzej Rudomina and Jan Smogulecki-Three 17th –Century Missionaries in China: A selection of Documents from the Roma Jesuit Archives”, “Venturing into Magna Cathay”, en *Monumenta Serica* 59, (2001), pp. 417-424.

MCCOOG, THOMAS, *A Guide to Jesuit Archives*, St Louis, 2001.

Informaciones prácticas

Director: P. Brian MacCuarta SJ

Roma, Borgo Santo Spirito 5

Tel. (0039) 0669895911

arsi-dir@sjcuria.org,

www.sjweb.info/arsi/

2. Archivo de Estado de Roma

El *Archivio di Stato* de Roma se fundó el 20 de septiembre de 1870 (oficialmente con el Real decreto del 30 diciembre 1871, n. 605). El núcleo central del archivo se formó principalmente con los fondos documentales conservados en las varias oficinas de la administración central del Estado Pontificio, excepto los documentos que los papas (con criterios no fáciles de definir) habían decidido conservar en el Vaticano. En 1870 se hizo una división entre la documentación que estaba conservada en el Vaticano –desde los fondos del propio ASV a las colecciones de algunas Congregaciones romanas o la propia Secretaría de Estado, y que finalmente quedó en manos de la Iglesia- y la documentación generada por los organismos encargados de la “administración temporal” del Estado Pontificio, y que fue trasladada para su conservación al *Archivio di Stato* de Roma.

A lo largo del siglo XX, las dos instituciones llevaron a cabo varios intercambios de material para ir completando los respectivos fondos archivísticos. Uno de los intercambios más importantes se realizó en 1918 cuando el Archivo Secreto Vaticano donó el fondo de la Congregación del Buen Gobierno, encargada de vigilar sobre las administraciones locales del Estado Pontificio, al mismo tiempo que algunas series de la Cámara Apostólica, sobre todo de época medieval,

fueron devueltas al ASV. En ocasiones, se ha hablado de que el *Archivio di Stato* sería un complemento del Archivo Secreto Vaticano pero quizás, y en relación a la Cámara Apostólica, se puede decir casi lo contrario, pues la documentación cameral de los siglos XVI al XIX se conserva en el *Archivio di Stato* y constituye uno de sus fondos más antiguos y principales.

El fondo documental puede dividirse en tres secciones que corresponden a tres diferentes periodos históricos: Antiguo Régimen, Periodo Napoleónico y Restauración. Además de los fondos de la Cámara, destacan los fondos de órdenes religiosas y las series *Miscellanea paesi stranieri* (s. XV-XVIII), *Acquisti e Doni* (1361-1970), y otros fondos procedentes de colecciones privadas.

Bibliografía

“Archivio di Stato di Roma”, en *Guida Generale degli Archivi di Stato*, III, Roma, 1986.

L'Archivio di Stato di Roma, a cura di L. LUME, Florencia, 1992.

Guida per l'utente. Fondi e inventari dell'Archivio di Stato di Roma, a cura di ERSILIA GRAZIANI, Roma, 1995.

Mandati della Reverenda Camera Apostolica (1418-1802), inventario a cura di PAOLO CHERUBINI, Roma, 1988.

A través del SIAS (*Sistema informativo degli Archivi di Stato*) es posible consultar la guía del archivo on-line. <http://www.archivi-sias.it>.

Informaciones prácticas

Director: Prof. Eugenio lo Sardo

Roma, Corso Rinascimento 40

Tel. (0039) 6873298

www.archiviodistatoroma.beniculturali.it



Anexo

EJEMPLOS DE DOCUMENTACIÓN DE FUENTES VASCAS DEL ARCHIVO SECRETO VATICANO

Archivo de la Nunciatura de Madrid

1876, junio 3, Madrid

Despacho del nuncio sobre el estado de las provincias del norte y de Cataluña. En especial, sobre las dificultades financieras de las provincias vascongadas y los movimientos de agitación política en Cataluña.

El despacho se encuentra dentro de una serie de noticias políticas sobre la nación, el gobierno y la corte real desde el 6 de junio de 1875 hasta el 27 de noviembre de 1876

ASV, *Arch. Nunz. Madrid*, 481, Tit. XI, Rub. I. Notizie politiche, ff. 1-79

Publ. DÍAZ DE CERIO, Franco, Índice-catálogo del fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1794-1899), Roma 1993, Tomo III (1875-1899), 3338, págs. 72-73.

1888, septiembre 6, Madrid

Correspondencia con el nuncio y el obispo de Vitoria en relación a las denuncias presentadas por el embajador de España ante la Santa Sede en relación a la intromisión de miembros del clero y algunos religiosos franciscanos, en las elecciones de diputados de las provincias vascongadas, en favor del partido carlista.

Se incluyen además varios recortes de periódicos, entre ellos una noticia relacionada con la expulsión de los frailes y clausura del convento de Fuenterrabía, siempre debido a la propaganda carlista llevada a cabo por los frailes. (publicado en "El Día", 6 septiembre de 1888).

ASV, Arch. Nunz. Madrid, 570, Tit. V., Rub. II, Sez IV, n. 6, ff. 64-108

Publ. DÍAZ DE CERIO, Franco, Índice-catálogo del fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1794-1899), Roma 1993, Tomo III (1875-1899), 4068, págs. 382-383.

1932, diciembre 5, Bugedo

Mateo Múgica, obispo de Vitoria, escribe una carta al nuncio Tedeschini para contarle el registro sufrido durante la noche del 3 de diciembre en el convento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Bugedo (Burgos) por parte del alcalde de Miranda de Ebro y las humillaciones a las que ha sido sometido.

Durante el interrogatorio, el alcalde acusa al obispo, entre otras cuestiones de haber recibido algunos despachos cifrados en vascuence (que el obispo niega).

ASV, Arch. Nunz. Madrid, 923, ff. 368-369

Publ. CÁRCEL ORTÍ, Vicente., “Los dos exilios del obispo Múgica” en *Scriptorium Victoriense*, 57 (2010), pp. 425-562, doc. 19.

1937

Numerosos informes sobre la actuación y la situación procesal de sacerdotes vascos acusados de ser nacionalistas:

Dimisión de Mateo Múgica del obispado de Vitoria y nombramiento de Javier Lauzurica como administrador apostólico

Licencias ministeriales a los sacerdotes vascos que han huido del País Vasco. Se les permite celebrar la eucaristía, pero en ningún modo tocar temas políticos

Listado de sacerdotes procesados, trasladados y asesinados.

1937, septiembre 21

Escrito de un grupo de sacerdotes y religiosos (aprox. 50) presos en el Carmelo de Begoña al administrador apostólico de la diócesis de Vitoria. En el escrito declaran su sometimiento a la autoridad constituida del general Franco y aceptan el dictamen de la Iglesia Católica sobre la unión guerrera del nacionalismo con los rojos.

ASV, Arch. Nunz. Madrid, 972/1

Publ. *Gerra Zibilak Euskadin izan zuen bilakaerari buruzkoiturri dokumentalen eta bibliografikoen gida (1936-1939)=Guía de fuentes documentales y bibliográficas sobre la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1939)*, zuzendariak = directores, José Luis DE LA GRANJA y Santiago DE PABLO, Vitoria-Gasteiz : Eusko Jaurlaritza ; Donostia-San Sebastián : Eusko Ikaskuntza, 2009, p. 239-241.

1937-1938

Memorias presentadas por sacerdotes vascos sobre su actuación antes y durante la Guerra Civil.

ASV, Arch. Nunz. Madrid, 972/2

Publ. *Gerra Zibilak Euskadin izan zuen bilakaerari buruzkoiturri*

dokumentalen eta bibliografikoengida (1936-1939) = Guía de fuentes documentales y bibliográficas sobre la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1939), zuzendariak = directores, José Luis DE LA GRANJA y Santiago DE PABLO, Vitoria-Gasteiz : Eusko Jaurilaritza ; Donostia-San Sebastián : Eusko Ikaskuntza, 2009, p. 239-241.

Congregación de Religiosos (ahora Institutos de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica)

1908, octubre 23, Vitoria

Sor Tomasa Tejada, monja profesa en el monasterio de Santa Clara de Portugalete, solicita al papa la salida del monasterio porque su estancia en él le causa daños a la salud y al alma. El obispo de Vitoria añade una nota donde avala la solicitud con su testimonio personal y el de la abadesa y la comunidad del monasterio.

Gracia concedida el 16 de noviembre de 1908

ASV, Congr. Religiosi, Istituti Femminili, prot. 286/08

1908, octubre 23, Vitoria

Las carmelitas descalzas de Marquina, en la diócesis de Vitoria, solicitan al papa que la monja profesa en el monasterio de Santa Clara de Portugalete, Sor María Cruz del Santísimo Redentor, abandone el convento y vuelva a su casa paterna porque su estado de salud no le permite permanecer en él. El obispo de Vitoria añade una nota donde avala la solicitud con su testimonio personal.

Gracia concedida el 17 de noviembre de 1908

ASV, Congr. Religiosi, Istituti Femminili, prot. 289/08

Congregación del Concilio

1879, 1886, 1900, 1905

Documentación relativa a las “visitas ad limina” efectuadas por los obispos Sebastián Herrero Espinosa de los Monteros (1879), Mariano Miguel Gómez (1886), Ramón Fernández de Piérola (1894, 1900) y José Cadena y Eleta (1905). En ellas se hace una descripción general de la diócesis, además de una relación de las actividades episcopales y la implantación de las órdenes religiosas. Por último, se hace mención de algunos problemas específicos.

ASV, Congr. Concilio, Relat. Dioec., 872

Publ. TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio, “Para la historia de la diócesis de Vitoria. Tres relaciones de las “Visitas ad Limina” del siglo XIX (1879-1900), en *Scriptorium Victoriense* 42, 4 (1995), pp. 413-458.

Epistolae ad Principes

1869, diciembre 2, Vitoria

Diego Mariano Alguacil, obispo de Vitoria, se dirige al Papa en relación al futuro Concilio Ecuménico. El obispo pide al papa la dispensa para no asistir pues se encuentra mal de salud y el médico le ha prohibido viajar a Roma, en su lugar propone enviar a un procurador.

1869, diciembre 16, Roma

El pontífice responde al obispo concediendo la dispensa por enfermedad y recomendándole que se cuide de la enfermedad y se recupere pronto.

ASV, *Ep. ad Princ., Positiones et minutae*, 68, n. 456

Publ. CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Cartas entre españoles y Pío IX durante el sexenio revolucionario (1868-1874)”, en *Scriptorium Victoriense*, 29 (1977), p. 8

1870, diciembre 8, Burgos

El arzobispo de Burgos, los obispos de Santander, Palencia, Osma, Vitoria y Calahorra junto al vicecapellán de León, Segundo Valpuesta, se dirigen al pontífice expresando su dolor e indignación por la ocupación de Roma y los Estados Pontificios a manos del gobierno de Florencia.

1871, febrero 9, Roma

El pontífice responde agradeciendo las muestras de afecto e interés y critica la situación que está padeciendo.

ASV, *Ep. ad Princ., Positiones et minutae*, 71, n. 48

Publ. CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Cartas entre españoles y Pío IX durante el sexenio revolucionario (1868-1874)”, en *Scriptorium Victoriense*, 29 (1977), p. 10

1870, diciembre 8, Vitoria

El obispo de Vitoria, Diego Mariano Alguacil, y su cabildo, escriben a Pío IX para manifestar su indignación y preocupación por la situación que está viviendo el Papa. El documento original, en español, está firmado por el obispo y treinta y cuatro personas más entre canónigos, beneficiados, maestros de música, sacristán etc.

1871, febrero 13, Roma

El pontífice responde agradeciendo la misiva y, a su vez, se lamenta de la situación que está viviendo.

ASV, *Ep. ad Princ., Positiones et minutae*, 71, n. 56

Publ. CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Cartas entre españoles y Pío IX durante el sexenio revolucionario (1868-1874)”, en *Scriptorium Victoriense*, 29 (1977), p. 10

Epistolae Latine

1871, enero 11, Roma

Carta del papa Pío IX a Alejo Navia de Salcedo, Presidente de la Asociación Católica de Bilbao

ASV, *Ep. Lat., Positiones et minutae*, 78, n. 16

Publ. CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Cartas entre españoles y Pío IX durante el sexenio revolucionario (1868-1874)”, en *Scriptorium Victoriense*, 29 (1977), p. 15

Secretaría de Estado

1906, abril 22, Vitoria

El Sr. José María Urquijo, responsable de la próxima peregrinación española a Roma con motivo de la beatificación de Valentín Berriochoa y otros mártires, solicita al Papa la concesión de una serie de privilegios a los peregrinos durante el viaje: disfrutar de la Bula de la Cruzada, poder comer carne el viernes y el sábado, poder confesarse con cualquier sacerdote y que durante el viaje por mar puedan celebrar la misa en un altar portátil.

1906, abril 27, Vitoria

Respuesta del obispo de Vitoria al Secretario de Estado donde comunica la petición dando su aprobación y confirma que el viaje se hará finalmente por tierra.

1906, mayo 27, Roma

Discurso del papa Pío X en respuesta a la carta del obispo de Vitoria y saludando a los peregrinos que han venido a Roma. Responde brevemente porque no está bien de salud, y les recuerda la sumisión que deben a sus prelados cómo representantes de la Santa Sede. A pesar de las diferencias de las opiniones políticas las fuerzas católicas deben unirse en un frente común en defensa de la religión y del orden, como ya el papa había declarado en una carta al obispo de Madrid-Alcalá. El obispo ha interpretado correctamente las palabras del papa al contrario de otros que el papa llama “integristas”. Termina bendiciendo al obispo de Vitoria, y al rey Alfonso XIII próximo a contraer matrimonio

ASV, *Segr. Stato, Anno 1906, Rub. 15, fasc. unico (prot. 17141, 17301, 18110)*

Esteri

1824-25, septiembre-diciembre

El general Quesada jefe del comando de Vizcaya ha sido trasladado a Sevilla y en su lugar ha sido nombrado el general Fournas, que a su vez era gobernador de la provincia de Granada que deja al general Campana, comandante hoy de Sevilla. El gobierno, por miedo a los Realistas, ha enviado un batallón de infantería a Vitoria. Los diputados de Vizcaya han protestado contra esta medida que les

ofende y va contra sus privilegios pues no está permitido enviar guarniciones, salvo a las fortalezas marítimas de Vizcaya.

ASV, Segr. Stato, Esteri 134, 2341

Parte Moderna (1936-2005)

1936, octubre 21, Roma

Relación del obispo de Vitoria al papa sobre la situación de la diócesis unos meses después de iniciada la contienda. El obispo se lamenta de la persecución injusta que sufren los nacionalistas, tanto sacerdotes como laicos, por parte de los carlistas y falangista a pesar de ser tan católicos como ellos y estar en contra de la República. Informa al papa de que muchos sacerdotes han sido acusados de pertenecer al ejército blanco y por ello han sido asesinados. En concreto, comenta los casos de Gervasio Albizu y Martín Lecuona de Rentería, que han sido fusilados por la autoridad militar de San Sebastián.

En referencia a su viaje a Roma declara que ha sido obligado a salir del País Vasco por la “Junta de Defensa Nacional de Burgos” a causa de sus simpatías por el nacionalismo a pesar del dinero que ha recogido para apoyar la causa de los insurrectos y las manifestaciones públicas en defensa de los falangistas.

ASV, Segr. Stato, Anno 1936, Diocesi 231, ff. 4r-22v

Publ. Gerra Zibilak Euskadin izan zuen bilakaerari buruzkoiturri dokumentalen eta bibliografikoen gida (1936-1939) = Guía de fuentes documentales y bibliográficas sobre la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1939), zuzendariak = directores, José Luis de la Granja y Santiago de Pablo, Vitoria-Gasteiz : Eusko Jaurlaritza ; Donostia-San Sebastián : Eusko Ikaskuntza, 2009, p. 233.

AES, Spagna 896, fasc. 288, ff. 58-68.

Publ. CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Los dos exilios del obispo Múgica” en *Scriptorium Victoriense*, 57 (2010), pp. 490-502, doc. 28.

Spagna

1808, marzo 15, Aranjuez

Al Card. Doria Pro Camarlengo del Arzobispo de Nicea

Despacho del nuncio donde se narra la probable llegada a España de Napoleón con el posible encuentro con los reyes en Madrid. Se comunica que desde hace más de un mes, más de 80.000 hombres de diversos cuerpos se han instalado en Aragón, Navarra, Cataluña, Castilla y Vizcaya. En estos lugares, los hombres se dirigen a las fortalezas para alojarse como ya han hecho en Rosas, Figueras, del Castillo en Barcelona, y de Montjuic, de Pamplona, Fuenterrabía, San Sebastián mientras que en Valladolid se ha instalado el Cuartel General.

La próxima llegada del Emperador se confirma por el hecho de que ya está en

España su Guardia Imperial y en la ciudad de Vitoria ya se encuentran más de cien caballos a su servicio y veinte carros de equipaje.

(Descifrada el 4 de abril de 1808)

ASV, Segr. Stato, Spagna 313 A, ff. 52r-53v



BIBLIOGRAFÍA⁶⁴

Additiones agli “Instrumenta Miscellanea” dell’Archivio Segreto Vaticano (7945-8802), a cura di Sergio PAGANO, Città del Vaticano, 2005, (Collectanea Archivi Vaticani, 57).

ALEANDRI BARLETTA, Edvige, LODOLINI TUPPUTI, Carla, “Archivio di Stato di Roma”, en *Guida Generale degli Archivi di Stato italiani*, III, Roma, 1986.

Anuario Pontificio 2013, Città del Vaticano, 2013

ARTOLA ARBIZA, Antonio M., “Documentos de la Nunciatura Apostólica en Madrid sobre las apariciones de Ezkioga (1931-1934)”, en *Scriptorium Victoriense*, 58 3-4 (2011), pp. 337-394.

BARRIO GOZALO, Maximiliano, “Perfil socio-económico de una élite de poder. VI. Los obispos de Pamplona. 1556-1834”, en *Anthologica annua*, 38 (1991), pp. 43-106.

BARRIO GOZALO, Maximiliano, “Sociología del alto clero en la España del siglo ilustrado”, en *Manuscripts*, 20 (2002), pp. 29-59.

BARRIO GOZALO, Maximiliano, *El Real Patronato y los obispos españoles del Antiguo Régimen (1556-1834)*, Madrid, 2004.

64 Bibliografía actualizada a 2017

BERETTA, Francesco, “L’archivio della Congregazione del Sant’Ufficio: bilancio provvisorio della storia e natura dei fondi d’antico regime”, en *L’Inquisizione Romana: metodologia delle fonti e storia istituzionale (Atti del Seminario Internazionale, Montereale Valcellina 23 e 24 settembre 1999)*, Andrea Del Col e Giovanna Paolin ed., Trieste, 2000.

Bibliografia dell’Archivio Vaticano, Vol. I-X, Città del Vaticano, 1962-2008.

BOTTI, Alfonso, “La Guerra Civile spagnola nell’Archivio Segreto Vaticano. Le carte dalla Nunziatura apostolica di Madrid”, en *Spagna contemporanea*, 32 (2007), pp. 131-158 y 34 (2008), pp. 125-178.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo de Pietro Gravina, nuncio en España (1803-1817)”, en *Escritos del Vedat*, 9 (1979), pp. 302-320.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo del nuncio en España, Giacomo Giustiniani (1817-1827)”, en *Escritos del Vedat*, 6 (1976), pp. 265-300.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Los despachos de la Nunciatura de Madrid. I (1847-1857)”, en *Archivum Historiae Pontificiae*, 13 (1975), pp. 311-400.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Los despachos de la Nunciatura de Madrid. II (1847-1857)”, en *Archivum Historiae Pontificiae*, 14 (1976), pp. 265-356.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo de la Nunciatura de Madrid desde 1868 hasta 1875”, en *Archivum Historiae Pontificiae*, 15 (1977), pp. 363-376.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo del Nuncio Barili (1857-1868)”, en *Archivum Historiae Pontificiae*, 17 (1979), pp. 289-355.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Relationes ad limina» de trece diócesis del noroeste de España”, en *Archivos Leoneses*, 66 (1979), 345-401.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo del Nuncio Simeoni y del Encargado de negocios Rampolla (1875-1877)”, en *Scriptorium Victoriense*, 26 (1979), pp. 338-352.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo del Nuncio Simeoni y del Encargado de negocios Rampolla (1875-1877)”, en *Scriptorium Victoriense*, 27 (1980), pp. 102-110, 199-233.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “Instrucciones a Giacomo Cattani, último nuncio de Pío IX en España”, en *Revista española de derecho canónico*, 110 (1982), pp. 253-286.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo de los nuncios de León XIII en España. I.

Nunciatura de Cattani (1877-1879)", en *Italica*, 16 (1982), pp. 237-265.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El nuncio Barili y la erección del obispo de Vitoria", en *Scriptorium victoriense*, 2 (1983), pp. 203-224.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo de los nuncios de León XIII en España. II. Nunciatura de Bianchi (1879-1883)", en *Italica*, 17 (1984), pp. 231-262.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente., "Il Supremo Tribunale della Segnatura Apostolica. Cenni storici", en *Scripta in honorem Aurelii card. Sabattani*, Città del Vaticano, 1984, pp. 169-195.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo del Nuncio Rampolla (1883-1887)", en *Hispania Sacra*, 39 (1987), pp. 747-788.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo del Nuncio Angelo di Pietro (1887-1893)", en *Hispania Sacra*, 41 (1989), pp. 183-226.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo del Nuncio Serafino Cretoni (1893-1896)", en *Hispania Sacra*, 42 (1990), pp. 537-572.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "Instrucciones del Cardenal Gasparri al Nuncio Tedeschini en 1921", en *Revista española de derecho canónico*, 13 (1991), pp. 455-482

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo del Nuncio Giuseppe Francica-Nava di Bontifé (1896-1899)", en *Hispania Sacra*, 44 (1992), pp. 459-485.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "Instrucciones de Merry del Val a Vico en 1907 y relación final del nuncio en 1912", en *Revista española de derecho canónico*, 133 (1992), pp. 567-605.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "El archivo del nuncio Giuseppe Francica-Nava di Bontifé' (1896-1899)", en *Hispania sacra*, 90 (1992), pp. 459-485.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "Una fuente para la historia de España y de Hispanoamérica: el archivo de la nunciatura de Madrid", en *Hispania*, 52, 81 (1992), pp. 585-608.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, "La Iglesia en España e Hispanoamérica. Estudios recientes en el Archivo Secreto Vaticano sobre las épocas moderna y contemporánea", en *Annales Valentinos*, 18 (1992), pp. 27-53.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente "El Archivo de la Nunciatura de Madrid, 25 años de investigación sobre la Iglesia en España", en *Hispania Sacra*, 45 (1993), pp. 367-384.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El archivo de la Nunciatura de Madrid: notas historiográficas”, en *Estudis Castellonencs*, 6 (1994-1995), pp. 343-356

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El Archivo Secreto Vaticano hasta el fin del pontificado de Pío XI (1922-1939)”, en *Anuario de historia de la Iglesia*, 16 (2007), pp. 383-390.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “La nunciatura de Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939)”, en *Archivum Historiae Pontificae*, 46 (2008), pp. 163-356

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, “El nuncio Gaetano Cicognani en la España nacional (1938-1939)”, en *Archivum Historiae Pontificae*, 47 (2009), pp. 277-430.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*, Vol. I: Documentos del año 1931, Biblioteca de Autores Españoles, 2011, 2 vols.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*, Vol. II: Documentos del año 1932, Biblioteca de Autores Españoles, 2012.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*, Vol. III: Documentos de los años 1933 y 1934, Biblioteca de Autores Españoles, 2014.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*, Vol. IV: Documentos de los años 1935 y 1936, Biblioteca de Autores Españoles, 2016.

CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *La II República y la Guerra Civil en el Archivo Secreto Vaticano*, Vol. V: Documentos del año 1937, Biblioteca de Autores Españoles, 2017.

CERCHIARI, Emanuele, *Capellani Papae et Apostolicae Sedis auditores causarum sacri Palatii Apostolici seu sacra Romana Rota*, Roma 1920.

CIFRES, Alejandro, “L’archivio della Congregazione per la Dottrina della Fede a dieci anni dall’apertura: stato attuale e prospettive per il futuro”, comunicación presentada en el Congreso *A dieci anni dall’apertura dell’Archivio della Congregazione per la Dottrina della Fede: storia e archivi dell’Inquisizione*, 21-23 febrero 2008, Roma.

COLOMER PELLICER, Francisca, “Un informe del arzobispo de Valencia sobre el Opus Dei para la nunciatura de Madrid (1941)”, en *Studia et Documenta: rivista dell’Istituto Storico San Josemaría Escrivá* 7 (2013), pp. 403-432.

Correspondencia diplomática del nuncio Tiberi (1827-1834), edición, introducción y notas por Vicente CÁRCEL ORTÍ, Pamplona, 1976.

DANIELUK, Robert, “Michal Boym, Andrzej Rudomina and Jan Smogulecki-Three 17th –Century Missionaries in China: A selection of Documents from the Roma Jesuit Archives”, “Venturing into Magna Cathay”, en *Monumenta Serica*, 59 (2001), pp. 417-424.

DEL RE, Niccolò, *La curia romana: lineamenti storico-giuridici*, Roma, 1970.

DEL RE, Niccolò, “Archivio Segreto Vaticano”, en *Mondo Vaticano*, pp. 80-82, Città del Vaticano, 1995

DÍAZ DE CERIO, Franco, “Noticias sobre España en el fondo «Secretaría de Estado, S.S. (249)» del Archivo Vaticano (1800-1817)”, en *Anthologica Annua*, 34 (1987), pp. 505-744.

DÍAZ DE CERIO, Franco, “Para la biografía de Uriz y Lasaga, Obispo de Pamplona (1747-1829)”, en *Príncipe de Viana*, 144-145 (1976), pp. 507-541.

DÍAZ DE CERIO, Franco, “Regesto de la correspondencia de los obispos de Pamplona con los Nuncios en el siglo XIX, según el Archivo de la Nunciatura de Madrid”, en *Príncipe de Viana*, 154-155 (1979), pp. 177-207.

DÍAZ DE CERIO, Franco, “Regesto de las cartas y documentos de Diego Mariano Alguacil y Rodríguez, Obispo de Badajoz, Vitoria y Cartagena, y que se encuentran en el Archivo de la Nunciatura de Madrid (Archivo Segreto Vaticano)”, en *Scriptorium Victoriense*, 26, 1 (1979), pp. 97-110.

DÍAZ DE CERIO, Franco, Índice-catálogo del fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1794-1899), Burgos, 1993.

DÍAZ DE CERIO, Franco, *Regesto de la correspondencia de los obispos de España en el siglo XIX con los nuncios, según el fondo de la Nunciatura de Madrid en el Archivo Vaticano (1791-1903)*, Città del Vaticano, 1984, 3 vols.

Diccionario general de derecho canónico (DGDC) obra dirigida y coordinada por Javier OTADUY, Antonio VIANA, Joaquín SEDANO, Pamplona, 2012, 7 vols.

DIEGUEZ, Alejandro M., “Le risposte alla circolare della Congregazione dei Religiosi sugli studi, conservate nell’Archivio Segreto Vaticano”, en *Annali di storia dell’educazione*, 14 (2007), pp. 307-345.

FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, “Don Francisco de Prats, primer nuncio permanente en España (1492-1503)”, en *Anthologica Annua*, 1 (1953), pp. 67-154.

FINK, Karl August, *Das Vatikanische Archiv. Einführung in die Bestände und ihre Erforschung*, 2. Aufl., Roma, 1951 (Bibliothek des Deutschen Histor. Instituts in Rom, 20)

FLAIANI, Enrico y PADOAN, Roberto, “I Registri delle Suppliche dell’Archivio Secreto Vaticano”. *Kermes. La revista del restauro*, 73 (2009), pp. 37-44.

FRENZ, Thomas, *I documenti pontifici nel medioevo e nell’età moderna*, edizione italiana a cura di S. PAGANO, Città del Vaticano, 1989.

GARCÍA ESCUDERO, José María, “La Nunciatura de Madrid en la España del siglo XIX”, en *Salmanticensis*, 33 (1986), pp. 229-250.

GIUSTI, Martino, *Studi sui registri bolle papali*, Città del Vaticano, 1968.

GIRÁLDEZ JIMÉNEZ, Javier, “El Archivo Secreto Vaticano, abierto a todos en la red”, en *Archivamos. Boletín ACAL*, 59 (2006), pp. 21-24.

GONZÁLEZ NOVALÍN, José Luis, “El Archivo Secreto Vaticano y otros archivos de la Santa Sede: fuentes para la bibliografía/biografía eclesiástica”, en *Memoria ecclesiae*, 30 (2007), pp. 395-412.

GOÑI GAZTAMBIDE, José, “Gregorio XIII y la Cofradía de la Misericordia de San Sebastián”, en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 6 (1972), pp. 215-217.

GOÑI GAZTAMBIDE, José, “La Diócesis de Pamplona en 1814, vista por su Obispo”, en *Príncipe de Viana*, 128-129 (1972), pp. 293-423.

GOÑI GAZTAMBIDE, José, *Historia de los obispos de Pamplona*, Pamplona, 1985-1991, 10 vols.

GUALDO, Germano, *L’Archivio segreto vaticano da Paolo V (1605-1621) a Leone XIII (1878-1903). Caratteri e limiti degli strumenti di ricerca messi a disposizione tra il 1880 e il 1903*. Con 5 Appendici a cura di Giuseppina ROSELLI, en *Archivi e archivistica a Roma dopo l’Unità. Genesi storica, ordinamenti, interrelazioni*, Atti del Convegno, Roma, 12-14 marzo 1990, Roma 1994 (Pubblicazioni degli Archivi di Stato. Saggi, 30), pp. 164-241.

Gerra Zibilak Euskadin izan zuen bilakaerari buruzkoiturri dokumentalen eta bibliografikoen gida (1936-1939) = Guía de fuentes documentales y bibliográficas sobre la Guerra Civil en el País Vasco (1936-1939), zuzendariak = directores, José Luis DE LA GRANJA y Santiago DE PABLO, Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritzza; Donostia-San Sebastián : Eusko Ikaskuntza, 2009.

Guía para localización de fuentes relativas al País Vasco en el Archivo Secreto Vaticano. Documentación de época moderna (1458-1830), Marta PAVÓN RAMÍREZ; coordinación científica Rosario PORRES MARIJUÁN, José Ignacio FORTEA PÉREZ, Susana TRUCHUELO GARCÍA, José Ramón DÍAZ DE DURANA, Roma, Madrid, Vitoria-Gasteiz, 2013.

Guía para localización de fuentes relativas al País Vasco en el Archivo Secreto Vaticano. Documentación medieval, Valeria BEOLCHINI, Marta PAVÓN RAMÍREZ; coordinación científica José Ramón DÍAZ DE DURANA y Cristina Jular PÉREZ-ALFARO, Roma, Madrid, Vitoria-Gasteiz, 2012.

Guida per l'utente. Fondi e inventari dell'Archivio di Stato di Roma, a cura di ERSILIA GRAZIANI, Roma, 1995.

HASKINS, Charles H., "The sources for the History of Papal Penitentiary", en *The American Journal of Theology* 9 (1905), pp. 421-450.

HENKEL, Willi, "Das Inventar des «Fondo Concili» im Archiv der Konzilskongregation", en *Annuario Historiae Conciliorum*, 13 (1983/2), pp. 430-451.

HERRANZ, Julián, "La giustizia amministrativa nella Chiesa dal Concilio Vaticano II al Codice del 1983", en *Studi Giuridici*, XXIV (1991), pp. 13-31.

HINOJOSA, Ricardo De, *Los despachos de la diplomacia pontificia en España. Memoria de una misión oficial en el Archivo Secreto de la Santa Sede*, Tomo I, Madrid, 1896.

HOBERG, Hermann, *Inventario dell'archivio della Sacra Rota Romana (sec. XIV-XIX)*, a cura di Josef METZLER, Città del Vaticano, 1994 (Collectanea Archivi Vaticani, 34)

Indice dei Fondi e relativi mezzi di descrizione e ricerca dell'Archivio Segreto Vaticano, Città del Vaticano, 2013.

Il patrimonio documentario dell'Archivio di Stato di Roma, a cura di L. LUME, Roma 1994, pp. 45-47 (Archivio di Stato di Roma. Studi e Strumenti, 5).

JIMENO ARANGUREN, Roldán., RICO ARRASTIA, María Iranzu, "Visitas «ad limina» de la diócesis de Pamplona conservadas en el Archivo Secreto Vaticano: avance de relación documental", en *Príncipe de Viana*, 247 (2009), pp. 381-427.

KATTERBACH, Bruno, *Inventario dei registri delle suppliche*, Città del Vaticano, 1932

KILLERMANN, Stefan, *Die Rota Romana. Wesen und Wirken des päpstlichen Gerichtshofes im Wandel der Zeit*, Frankfurt am Main, 2009.

L'Archivio di Stato di Roma, a cura di LUCIO LUME, Firenze, 1992.

La Curia Romananella Cost. Ap. "Pastor Bonus", a cura di Piero Antonio BONNET, Carlo GULLO, Città del Vaticano, 1990 (Studi Giuridici ; 31);

LANDAZURRI Y ROMARATE, Joaquín José, *Obras históricas sobre la provincia de Álava*, Vitoria, 1976.

La penitenza tra I e II millennio: per un comprensione delle origini della Penitenzieria Apostolica, a cura di Manlio SODI, Renata SALVARANI, Roma 2012.

La penitenzieria apostolica e il suo archivio: atti della giornata di studio. Roma, Palazzo della Cancelleria, 18 novembre 2011, a cura di Alessandro SARACO, Roma, 2012

La Sacra Congregazione del Concilio. Quarto Centenario della Fondazione (1564-1964). Studi e ricerche, Città del Vaticano, 1964.

LODOLINI, Armando, *L'Archivio di Stato di Roma. Epitome di una Guida degli archivi dell'amministrazione centrale dello Stato Pontificio*, Roma, 1960.

Mandati della Reverenda Camera Apostolica (1418-1802), inventario a cura di Paolo CHERUBINI, Roma, 1988.

MARQUÉS, José María, "Índices del Archivo de la Nunciatura de Madrid. II. Vols. 103-228 (1754-1803)", en *Anthologica Annua*, 32 (1985), pp. 587-732.

MARQUÉS, José María, *Índices del Archivo de la Nunciatura de Madrid. II. (1754-1803)*, Roma, 1985.

MARTENS, Kurt, "Signatura Apostólica [Tribunal de]", en *DGDC*, Tomo VII, pp. 310-314, Pamplona, 2012.

MARTINA, Giacomo, "L'apertura dell'Archivio Vaticano: il significato di un centenario", en *Archivum Historiae Pontificiae*, 19 (1981), pp. 239-307; *Leone XIII e gli studi storici. Atti del Convegno Internazionale Commemorativo*, Cosimo Semeraro (ed.), Città del Vaticano, 2004.

McCOOG, Thomas, *A Guide to Jesuit Archives*, St Louis, 2001.

MERCATI, Angelo, "Dagli "Instrumenta Miscellanea" dell'Archivio Secreto

Vaticano”, en *Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken* 27(1936-1937), pp. 135-177.

MIGLIORE, Celestino, “Secretaría de Estado”, en *DGDC*, Tomo VII, pp. 176-180, Pamplona, 2012.

MILIÁN BOIX, Manuel, “El fondo Instrumenta Miscellanea del Archivo Vaticano. Documentos referentes a España (853-1782)”, en *Anthologica annua*, 15 (1967), pp. 489-1014.

MILIAN BOIX, Manuel, *El Fondo “Instrumenta Miscellanea” del Archivo Vaticano. Documentos referentes a España (853-1782)*, Roma 1969.

MORAL, Tomás, “Una bula de Clemente X al monasterio de Leyre”, en *Príncipe de Viana*, 156-157, (1979), pp. 497-506.

MORIONES, Ildefonso, *Euzkadi y el Vaticano 1935-1936*, Roma, 1976.

NATALINI, Terzo, “Profilo storico” en *Archivio Segreto Vaticano: profilo storico e silloge documentaria*, Firenze 2000, pp. 8-46

OLARRA, José., LARRAMENDI, María Luisa, *Miscelánea de noticias romanas acerca de don Martín de Azpilcueta, doctor navarro*, Madrid, 1943.

PAGANO, Sergio, “L’Archivio Segreto Vaticano e la prefettura di Angelo Mercati (1925-1955)”, en *Dall’Archivio Segreto Vaticano. Miscellanea di testi, saggi, inventari*, V, Città del Vaticano, 2012, pp. 3-155, (Collectanea Archivi Vaticani, 84).

PAGANO, Sergio, “Brevi note storiche”, en *L’Archivio Segreto Vaticano*, 2009

PAGANO, Sergio, “La Cancillería apostólica”, en *DGDC*, Tomo I, pp. 801-803, Pamplona, 2012.

PASTURA RUGGIERO, Maria Grazia, *La Reverenda Camera Apostolica e i suoi archivi (secoli XV-XVIII)*, Roma, 1984.

PÁSZTOR, Lajos, *Guida delle fonti per la storia dell’America Latina negli archivi della Santa Sede e negli archivi ecclesiastici d’Italia*, Città del Vaticano, 1970

PÁSZTOR, Lajos, “Il sostituto del Concistoro e il suo archivio”, en *Archivum Historiae Pontificiae*, 5 (1967), pp. 355-372.

PÁSZTOR, Lajos, *La Segretaria di Stato e il suo archivio 1814-1833*, Stuttgart, 1984.

PÁSZTOR, Lajos, “L’archivio della Segreteria di Stato tra il 1833 e il 1847”, en *Annali della Scuola Speciale per Archivisti e Bibliotecari dell’Università di Roma*, Anno X, 1-2 (1970), pp. 104-148, Torino, 1972.

PÁSZTOR, Lajos, “La classificazione delle carte della Segreteria di Stato tra il 1833 e il 1847”, en *Miscellanea in memoria di Giorgio Cencetti*, pp. 639-654, Torino, 1973.

PÁSZTOR, Lajos, “La Segreteria di Stato di Gregorio XVI”, en *Archivum Historiae Pontificiae* 15 (1977), pp. 295-332, Roma, 1977.

PÁSZTOR, Lajos, “Per la storia della Segreteria di Stato nell’Ottocento. La Riforma del 1816”, en *Mélanges Eugène Tisserant V* pp. 209-272, Città del Vaticano, 1964. (Studi e Testi, 235)

PÁSZTOR, Lajos, “La Segreteria di Stato di Pio IX, durante il triennio 1848-1850”, en *Annali della Fondazione italiana per la storia amministrativa*, 3 (1966), pp. 308-365, Milano, 1966.

PAVÓN RAMÍREZ, Marta, “La documentación referente a la Inquisición Española conservada en el Archivo Histórico de la Penitenciería Apostólica en Roma”, en *Anthologica Annua* 63 (2016), pp. 717-731.

PAVÓN RAMÍREZ, Marta, “La investigación histórica en el Archivo Secreto Vaticano: algunas pistas para localizar fondos españoles”, en *Métodos y técnicas en Ciencias Eclesiásticas* (Fuentes documentales; 9), Salamanca 2015, pp. 205-222.

PONCET, Olivier, *Les entreprises éditoriales liées aux archives du Saint-Siège. Histoire et bibliographie (1880-2000)*, Roma, 2003 (Collection de l’École française de Rome, 318).

PUENTE BRUNKE, Manuel de la, “Tribunal de la Rota Nunciatura Española” en *DGDC*, Tomo VII, págs., 60-64.

RAMACCIOTTI, Gaetano, *Gli Archivi della Reverenda Camera Apostolica*, Roma, 1961.

Rari e preziosi. Documenti dell’età moderna e contemporanea dagli Archivi del Sant’Uffizio: catalogo della mostra, Roma, Museo Centrale del Risorgimento, febbraio-marzo 2008, a cura di Alejandro CIFRES e Marco PIZZO, Roma 2009.

RITA, Andreina, *Biblioteche e requisizioni librerie a Roma in Età Napoleonica: cronologia e fonti romane*, Città del Vaticano, 2012.

RITZLER, Remigio, “Per la storia dell’Archivio del Sacro Collegio” en *Mélanges Eugène Tisserant*, Vol. V, Città del Vaticano, 1964, pp. 299-338 (Studi e Testi, 235)

RITZLER, Remigio, “Procesos informativos de los obispos de España y sus dominios en el Archivo Vaticano”, en *Anthologica Annua* 4 (1956), pp. 465-498.

ROSA, Mario, *La Curia Romananell’età moderna: istituzioni, cultura, carriere*, Roma, 2013.

ROSELLI, Giuseppina, “Gli archivi pontifici a Parigi. Classificazione introdotta nel 1813 da Pierre-Claude-François Daunou”, pp. 193-203, en Germano GUALDO, “L’Archivio segreto vaticano da Paolo V (1605-1621) a Leone XIII (1878-1903). Caratteri e limiti degli strumenti di ricerca messi a disposizione tra il 1880 e il 1903”. Con 5 Appendici a cura di Giuseppina ROSELLI, in *Archivi e archivistica a Roma dopo l’Unità. Genesi storica, ordinamenti, interrelazioni*, Atti del Convegno, Roma, 12-14 marzo 1990, Roma 1994 (Pubblicazioni degli Archivi di Stato. Saggi ; 30), pp. 164-241.

ROSELLI, Giuseppina, “L’Archivio Segreto Vaticano dal 1985”, en *Dall’Archivio Segreto Vaticano. Miscellanea di testi, saggi, inventari*, I, Città del Vaticano 2006, pp. 169-198, (Collectanea Archivi Vaticani, 61).

SABBARESE, Luigi, “Congregaciones de la curia romana” en *DGDC*, Tomo II, pp. 560-564, Pamplona, 2012.

SALVATORI, Davide, “Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica” en *DGDC*, Tomo III, pp. 552-554, Pamplona, 2012.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel, “Las visitas «ad limina» en el norte de España. Diócesis de Astorga, León y Santander y Archidiócesis de Burgos”, en F. BOUTRY Y B. VINCENT (dirs.), *Les chemins de Rome. Les visites ad limina à l’époque moderne dans l’Europe meridionale et le monde hispano-américain (XVI-XIXe siècles). Actes du Colloque organisé à Rome les 4 et 5 octobre 1993 par l’Ecole Française de Rome et l’Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales*. Roma, 2002, pp. 235-247.

SARACO, Alessandro, *La penitenzieria apostolica. Storia di un Tribunale di misericordia e di pietà*, Città del Vaticano, 2011.

SCHENEIDER, Franz Egon, *Die römische Rota nach geltendem Recht auf geschichtlicher Grundlage*, Paderborn, 1914.

SERAFINI, Armando, “Le origini della Pontificia Segreteria di Stato e la

«Sapienti Consilio» del B. Pio X” en *Romana Curia a B. Pio X Sapienti Consilio reformata*, Città del Vaticano [1951], pp. 206-210.

Sussidi per la consultazione dell'Archivio Vaticano, a cura della Direzione e degli archivisti, Roma, 1926, vol. I [Sussidi I]

Sussidi per la consultazione dell'Archivio Vaticano, nueva edición revisada y ampliada por Germano GUALDO, Città del Vaticano, 1989. [Sussidi II]

TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio. “Diócesis de Calahorra y Santo Domingo. Las Relaciones de visitas *ad limina* (1598-1994), en *Antológica Annu*a, 38 (1991), pp. 107-201.

TRENCHS ODENA, José, “La Penitenciaría Apostólica: documentos y registros”, en *Boletín de la Sociedad Castellonense de cultura*, 58 (1982), pp. 653-692.

TRENCHS ODENA, José, “España y el Archivo Vaticano: una aproximación a la labor realizada por españoles en el Archivo durante este último siglo”, en P. VIAN (ed.), *L'Archivio Segreto Vaticano e la ricerche storiche*, Roma, 1983, pp. 91-120.

TROMP, Sebastiann, “De manuscriptis acta et declarationes antiquas S. Congregationis Conc. Trid. Continentibus”, en *Gregorianum*, 39 (1958), pp. 93-129.



1574

1574